

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA "CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA"
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIM. 6; ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
Se reciben exclusivamente en esta admisión
tracción y en las oficinas de LA SOCIEDAD GE-
NERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 19, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMEROS

AÑO XXXIX NÚM. 10962

TERCERA EDICION

Madrid, Martes 27 de Marzo de 1888.

DE LA NOCHE

OFICINA: FACTOR, 5

ARTICULOS RECOMENDADOS
Bontropo blanco.—Sapotea agua de Chipre.—Agua
de Colocina Imperial.—Bouquet María Cristina.—Polvos
de Ciprés.—Crema de Fresas.—Cracianos

DE GUERLAIN, PARIS.

LOTERIA NACIONAL
ADMINISTRACION NÚM. 32
Puerta del Sol, 6, Madrid

creada hace diez y seis años á petición
del administrador Don Ignacio Alvarez.

En esta Administracion se pa-
gan las dos series del premio de
80.000 pesetas del sorteo de ayer
y sus aproximaciones, además
varios premios de 2.500 y 2.000
pesetas y en infinidad de peque-
ños la suma de 56.350.

Tótal premios: 222.350 ptas.
El Sr. Alvarez participa á las
numerosas personas que se sir-
ven de su Administracion y á
cuantas otras de provincias, Ul-
tramar y extranjero deseen veri-
ficarlo, que servirá los pedidos
que se le hagan con la exactitud
que tiene acreditada, siempre que
al pedido acompañe su importe
en libranzas del Tesoro, letras á
la vista ó cheques, y los sellos
necesarios de correo y certificado.

El coste de los seguros será de
cuenta de las personas que los
reclamen con esta garantía.

SORTEO DE 9 DE ABRIL
Premio mayor.... 500.000 ptas.
Precio del billete. 250 »

Se facilitan prospectos y listas
de todos los sorteos.

Advertencia: Las personas re-
sidentes en Ultramar ó en el ex-
tranjero que deseen adquirir bi-
lletes de cualquier sorteo remi-
tendo en equivalencia valores
del Estado, pueden verificarlo,
advirtiéndoles que la venta de
dichos valores tendrá lugar in-
mediatamente á fin de poder ser-
vir los pedidos con toda pronti-

tud, y que se verificará en la Bol-
sa de Madrid por un agente cole-
giado para garantía de los remi-
tentes, quienes solo tendrán que
satisfacer por este servicio los
gastos que el agente origine, ade-
más de los de correo, certificado
y seguro.

Dirección telegráfica: «Alva-
rez, Madrid.»

ESPLENDOR DEL BUSTO CON EL ANTI-
COPÉSE TALLERMAN, 48, boulevard Haussmann, cer-
ca de la Opera, Paris. NOTA. Enviando medida del talle
se recibe gratis modelo-tipo.

CLOSMOSIS, ANEMIA, COLORES PALIDOS
Empobrecimiento de la Sangre
HIERRO BRAVAIS
El mejor y mas activo de los ferruginos
Deposito en la mayor parte de Farmacias

VINOS BLANCOS PARA PESCADOS
LAGASCA, 49.—Hotel. Telefono 1040.

GRANADINAS Y VELITOS PARA MANTO. 3, Alcalá, 3

VINOS Blancos BAYO y vinagro de
uva. SAN AGUSTIN. 4 duplo.

STRECHECES URETRALES
DILATACION COMODA Y SEGURA.

MAL DE PIEDRA Cálculos, arenillas, excreción
rápida. Catarro vesical, pro-
statitis, incontinencia y retención de orina, fístulas de la
uretra, vaginitis y matriz.—Males secretos por crónicos que
sean.—El GRAN THOMPSON, grato específico Americano,
es el eficaz curativo sin sonar ni operar, de todas las en-
fermedades de las vías urinarias y matriz. Superior á
todas las aguas minerales.—Frasco, 8 ptas.—Va por correo
mandando su valor en sellos.—Consultas y prospectos gratis.
Gabinete Médico Norte-Americano, MONTEA, 32, 1.ª MADRID.

ALTAS NOVEDADES
en adorno para la cabeza se ha recibido gran remesa en
concha é imitaciones. 4, Preciados, 4, perfumaria.

MADAME ANTOINE ET FILS
dentistas de S. M.
Puerta del Sol, 13, 2.ª ó Infantas, 12, 2.

DINER LARDY DE 7 A 8.

NOTICIAS DEL DIA 27 DE MARZO

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.
La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las
siguientes disposiciones:
ESTADO.—Recepción regia del príncipe
Radziwill para notificar á S. M. la muerte del
padre del emperador Federico III de Alema-
nia, y el advenimiento de éste al trono.
GOBERNACION.—Real orden resolutoria
de un expediente promovido por Juan Manuel
Saiz Martínez, reclamando contra un fallo de
la comisión provincial de Cuenca, que le de-
negó el derecho establecido en el art. 31 de la
vigente ley de Reemplazos.
FOMENTO.—Real orden disponiendo que se
adquieran 31 ejemplares de la obra de don Ce-
sar Miguel Vigil, titulado *Epigrafía asturiana*,
con destino á bibliotecas públicas.

La AGENCIA FABRA nos transmite esta ma-
drugada los siguientes TELEGRAMAS:
PARIS, 26.
La sentencia del tribunal de casacion que

entiende en el proceso contra el Sr. Wilson y
consortes, condena severamente los hechos
que le imputan á Wilson y demás procesados;
pero considerando que los que han motivado
el proceso no caen bajo la acción de ninguna
ley existente, absuelve á dicho Sr. Wilson y á
todos los demás procesados.

Paris, 26.
El consejo de Guerra se ha reunido esta
mañana para oír al general Boulanger. Este
después de una audiencia de diez minutos se
retiró del tribunal.
El consejo deliberó en seguida, pero su de-
cision no se conocerá hasta después de ha-
berla comunicado al presidente de la republi-
ca Sr. Carnot.

El general Boulanger se dirigió desde el tri-
bunal á casa del diputado Sr. Laguerre.

Paris, 26.
En los círculos parlamentarios circula el ru-
mor muy acreditado de que el consejo de ge-
nerales ha emitido por unanimidad informe
desfavorable para Boulanger.
El consejo de ministros se reunirá mañana
para ocuparse de este asunto.

Paris, 26.
Cámara de los Diputados.—Se toma en con-
sideracion por 230 votos contra 170 la propo-
sición para emitir obligaciones con premio del
canal de Panamá.

Paris, 26.
El Temps ocupándose del resultado de las
elecciones de Marsella y departamento del
Aisne, reconoce que existen en estos departa-
mentos y sin duda en otros muchos descontentos
que eligen para manifestar sus sentimientos
la primera ocasion que se les ofrece.

El mismo periódico añade que en la actuali-
dad hay demasiados descontentos que lo
manifiestan de una manera harto visible, apo-
yados en la razon que les asiste.

Añade que solo una mayoría resuelta, po-
dría cambiar la situación; pero duda que la
Cámara de esta mayoría, y duda tambien que el
pueblo elija una Cámara mejor.

Conjura al país á recobrar la posesion de sí
mismo después que pase el periodo de desal-
licimiento.

Paris, 26.
El rey de Suecia vendrá al Continente á
principios de abril.

Visitará á Italia desde cuyo país se dirigirá
á Lisboa en un buque de guerra sueco.

Roma, 26.
Se asegura que la reina de Inglaterra y el
rey Humberto pasarán una revista á las es-
cuadras inglesa ó italiana unidas.

Berlin, 26.
Un rescripto del emperador Federico con-
firma en sus puestos á todos los ayudantes y
oficiales de su difunto padre.

La noche última la ha pasado bastante in-
quieto por efecto de la tos.
La expectacion ha disminuido. Los médi-
cos confían en que el buen tiempo acentuará
su mejoría por respirar aires más puros.

El Haya, 26.
El gabinete ha presentado su dimision.

Paris, 26.
Algunos diputados republicanos dicen que
la situación general no permite á la Cámara
separarse sin haber antes planteado un grave
debate político, del cual resultaría en conclu-
sion la formacion de nuevo ministerio, cuya
mision seria agrupar los diversos elementos
de la mayoría, trazando un programa de go-
bierno que satisficiera á la opinion pública, á
fin de suprimir la agitacion que se nota para
las elecciones del domingo próximo.

Es probable que mañana se tome una deci-
sion definitiva.

El dia 15 del mes de abril darán principio
los ejercicios para proveer por oposicion cua-
tro plazas de taquígrafos en el Congreso.

No hay razon bastante para decir que los
diputados militares opositoristas no llegaran
á un acuerdo con la comision que defiende el
proyecto del general Cassola.

Muy al contrario. Todo hace creer que se
alcanzará el acuerdo iniciado bajo los mejores
auspicios en la reunion de ayer tarde.

Es cierto que el Sr. Ruiz Zorrilla ha comu-
nicado instrucciones precisas á Madrid para
que se organicen todos los comités de su parti-
do con elementos homogéneos, que acepten
sin condiciones su manifiesto.

Anoche se dijo que estaba próxima una pe-
queña combinacion de gobernadores civiles,
que afectaría principalmente á las provincias
de Andalucía.

Anoche salió para Antequera el Sr. Romero
Robledo con su familia. Le acompañan tam-
bien en la expedicion los Sres. Sanchez Cam-
pomanes, Gossio y Fontan. En la estacion es-
tuvieron á despedirle gran número de sus
amigos.

El Sr. Romero Robledo regresará dentro de
quince dias, y anunció que se propone discuir
detenidamente los presupuestos generales del
Estado.

No tiene fundamento alguno el propósito
que se le atribuye de publicar un documento
político durante su ausencia.

Dice anoche *La Iberia*:
El Sr. Gutierrez de la Vega, reformista de
la clase de hisereros, á pretexto de dirigir unas
preguntas al señor ministro de la Goberna-
cion, ha tratado de desautorizar al *Resumen*,
diciendo que los periódicos no tienen autori-
dad para dar programas políticos, y como no
hace muchos dias el diario reformista publicó
una carta con tendencias de programa, sus-
crita por su director, hó aquí por qué ha crei-
do todo el mundo que llevaban espoleta las
palabras del diputado reformista.

Además, el mismo Sr. Gutierrez de la Vega
ha declarado después en el salon de conferen-
cias que condena con todas sus fuerzas el sen-
tido y las tendencias del artículo que há pocos
dias publicó el diario aludido.

Algun tiempo después, y cerca de las seis
de la tarde, se ha presentado el Sr. Romero
Robledo, á quien sin duda habian advertido
de lo que declaraba su correligionario, y ha-
mándole aparte ha conversado con él, dando
muestras por sus gestos y por su actitud de
que le habian enojado en gran manera las
opiniones emitidas contra el trabajo pesimista
de *El Resumen*.

El *Diario Espanol*, periódico reformista, sin-
teza así la cuestion promovida por el señor
Gutierrez de la Vega:

1.ª Que el Sr. Gutierrez de la Vega ha
emitido una apreciacion individual, la cual
podrá tener la autoridad que el Sr. Gutierrez
de la Vega tiene como diputado, pero sin que
haya hablado en nombre de los jefes de los
partidos.

2.ª Que lo mismo que ha sido individual la
opinion del Sr. Gutierrez de la Vega, lo fue
tambien la que publicó *El Resumen* en el artículo
á que se ha referido el diputado reformista,
pues nosotros tenemos el convencimiento
profundo, que solo las declaraciones públicas,
solemnemente y oficiales de los jefes, pueden servir
de dogma á un partido.

El *Correo*, hablando del meeting de Vallado-
lid: «El discurso del zorrillista Sr. Nerpell, re-
cordando las comunidades de Castilla, (que de
paso ha dicho fué un movimiento antide-
mocrático), hablando de la lista civil, y escitan-
do á que no se pagaran los impuestos en ciertos
casos, denota que todas las precauciones to-
madas y todos los consejos dados, han sido

impotentes, como no podia menos, contra la
ingenieros del espíritu católico.

Y por último, los términos irreverentes para
el Parlamento, de la exposicion dirigida á la
reina, merecen tambien censura general, si
bien en nuestra parte nos abstendamos de su
juicio definitivo, por haber oido que esta ex-
posicion no llegó á darse por ultimada, y que
si se envia á Madrid, no vendrá en los térmi-
nos adelantados por algunos correspondientes.

Anoche dió en el Ateneo su anunciada con-
ferencia el ilustre viajero D. Luis Sorela, des-
cribiendo usos y costumbres de los pueblos
recorridos en su mision al Africa occidental.

La numerosa concurrencia, que escuchó in-
teresa y aplaudió al orador, vistió después
la curiosa coleccion de objetos recogidos en
sus viajes, expuestos en los salones del Ateneo.

Bajo la presidencia accidental de D. Pedro
Madrazo, por encontrarse indisponible el her-
mano de éste, D. Federico, celebró anoche
Junta ordinaria la real Academia de San Fer-
nando.

El secretario general, Sr. Ayalas, dió cuen-
ta, después del despacho ordinario, de un ofi-
cio de la direccion general de Instruccion pú-
blica, remitiendo á informe el proyecto y pre-
supuesto de reformas para las obras de ter-
minacion de la sala de Isabel II en el museo
Nacional de Pintura y Escultura de Madrid.

Pasó á la seccion de arquitectura.

De otro oficio de la misma direccion encar-
gado á la Academia que formuló el progra-
ma de los ejercicios de oposicion que se han
de realizar para cubrir la plaza de ayudante
de dibujo de figura, vacante en la escuela de
Bellas Artes de Granada. Pasó á la seccion de
pintura.

De otro orden de la propia direccion en-
comendado á la Academia la formacion del
programa de los ejercicios de oposicion que
se han de realizar para proveer varias plazas
de extrañerío de dibujo lineal y topográfico,
vacantes en algunos institutos de segunda en-
senanza. Pasó á la seccion de arquitectura.

De una comunicacion de la comision ejecu-
tiva del Ayuntamiento de Barcelona para
la Exposicion universal que allí se ha de ce-
lebrar, solicitando que la Academia designe un
individuo de su seno para formar parte del
jurado de admision de las obras artísticas es-
pañolas en aquel certamen. La corporacion
estuvo que debía consultar algunos de los án-
tos de resolverse en definitiva este asunto.

El de un informe, que fué probado de don
Pedro de Madrazo, sobre dos fotografías que
representan á los apóstoles San Pedro y San
Pablo, y ha modelado el escultor D. Agapito
Valmilitana, para la nueva fachada de la ca-
tedral de Barcelona.

Se hizo la tercera lectura de una propuesta
de correspondiente en Valladolid.

Y después de presentar el señor secretario
el *B.letin* de la Academia se levantó la sesion.

La real Academia de Ciencias Exactas, Fís-
icas y Naturales ha celebrado su junta ge-
neral de este mes, bajo la presidencia del señor
duque de la Victoria.

Después de la aprobacion del acta de la an-
terior, el secretario general, Sr. Morino, dió
cuenta de los libros é impresos recibidos des-
de la sesion anterior, y presentó dos obras re-
mitidas á informe por la direccion general de
Instruccion pública, á saber: una sobre *Indus-
trias textiles*, por D. Rafael Quevedo y Medina,
y otra titulada *Filosofía de la naturaleza*, por
D. Matias Nieto Serrano.

Se aprobó un informe de la seccion de cien-
cias exactas, relativo al *Compendio teórico
práctico de topografía*, por el capitán de esta-
do mayor D. Federico Magallanes Barros, y
otro del académico Sr. Laguna, acerca de un
trabajo publicado por el correspondal doctor

mente de vos y me parece que no piensa más
que en vos.

Aún sigue saltando con las cabras y los car-
neros, pero nunca se aleja mucho del cortijo.
«No puedo ir más lejos—dice aquella her-
mosa jóven,—me dijo que volvería y tengo
que esperarla.»

A ciertas horas del dia se vá á lo alto de la
carretera y permanece mucho tiempo inmóvil
en medio del camino.

Es muy extraño, señorita, que os haya to-
mado tanto cariño, porque es de carácter más
bien adusto. Mi marido dice que no lo en-
tiende.

Loreza y el vizconde se miraron.
Todo lo que les decía la señora Soullisse les
interesaba en alto grado, y se guardaban bien
de interrumpirla.

Viendo que no la contestaban, la mujer del
colono prosiguió:

«Debemos confesar, señorita, tanto mi ma-
rido como yo, que desde que la Paliducha os
ha visto, la habeis hablado y cantado con
ella, se ha efectuado un cambio extraordina-
rio en su modo de ser.»

«¡Ah!—exclamó la jóven anhelante.—
Parece que habeis hecho penetrar en su
cabeza un rayo de luz.»

Una seña del señor de Mérulle detuvo una
exclamacion en los labios de la jóven.

La mujer continuó:
«Divíase que va á recobrar la memoria y
que va á volver á recordarlo todo. Es eviden-
te, señorita, que la habeis inspirado nuevas
ideas y provocado el trabajo misterioso, tra-
bajo que se vá haciendo en su entendimiento.»

«Mi marido dice:
«Poca cosa hace falta ya para que la Pa-
liducha recobre por completo la memoria; me
parece que bastaría únicamente que ayuda-
ran un poco su memoria, como hizo aquella
señorita cuando cantó la cancion que en se-
guida recordó la Paliducha.»

«El padre y la hija escuchaban con avidez, y
apenas podian dominarse.»

«¡Debeis recordar, señorita,—prosiguió la
mujer del colono,—que habeis preguntado á la
Paliducha si se llamaba Gabriela?»

«—Sí, me acuerdo.—
«Ella os contestó que era la otra, la que se
muró, la que se llamaba Gabriela.»

«—Ea cierto, eso me contestó.
«Pues ahora, ya no habia de otra mujer,
sino de ella misma. Se acuerda de que se llama
Gabriela, de que era casada y de que tuvo
una niña, que según dice, era hermosa como
un ángel del cielo.»

«En fin, aunque sigue divagando, sus pala-
bras ya no son impensadas, de modo que ya
no dice como antes: «Su madre la maldijo...»
sino «mi madre me maldijo, y por eso he sido
siempre desgraciada.»

«—Si, señora. Si podeis hacernos ese favor.
«—En ese caso, señor y señorita, voy á lla-
marla.»

La mujer del colono cogió una de esas trom-
pas, hechas con un cuerno de buey, que usan
los pastores en las aldeas para reunir el ga-
nado al tiempo de pastar; salió de la casa y
dió tres toques.

Hecho, volvió á entrar, dejó el cuerno en su
sitio, y dijo:
«La Paliducha estará aquí dentro de un in-
stante.»

«En efecto, apenas pasaron cinco minutos
cuando apareció la pastora.»

«¡Oh!—dijo el vizconde, que se sentia con-
movido hasta el fondo del alma;—los años ca-
si no la han cambiado, aún conserva su belle-
za, cuyo encanto era irresistible; sigue tenien-
do la misma mirada y el mismo rostro, que
espresa su inefable bondad.»

«La pérdida de la memoria la ha preservado
de los estragos del tiempo. No me ha sucedido
á mí lo mismo.»

«Después de haberse detenido un momento
en el umbral de la puerta, para arrojar á de-
recha é izquierda una rápida mirada, la Pa-
liducha entró y vió á la jóven.»

«Enseguida sus facciones se animaron y sus
ojos brillaron de alegría; todo en ella espres-
aba un inmenso gozo.»

«Adelantose precipitadamente hacia Loren-
za como teniendo la intencion de estrecharla
en sus brazos, pero no se atrevió.»

«¡Ah! ya estais aquí, señorita—dijo;—me
alegro. Me dijisteis que volveriais, y os espe-
raba.»

Luego bajando la voz y con aire casi miste-
rioso añadió:
«Tengo algo que deciros y muchas pregun-
tas que haceros. No sabeis cuánto me he acor-
dado de vos; me parecia estar continuamente
oyendo el dulce sonido de vuestra voz.»

«Por la noche, durante mi sueño, que siem-
pre era el mismo, os veia junto á mí, peque-
ñita, acostada en una enea; erais mi hija; una
chiquitina muy hermosa.»

«¡Ah! desde que cantasteis aquella melodía
de la que ya me acuerdo de todas las pala-
bras, no sé decirlos lo que pasa por mí, es un
trabajo continuo y de cada instante me parece
que por fin la luz penetra en mi cerebro.»

«Escuchad: ¿no me dijisteis que me llama-
ba Gabriela?»

«—Sí, sí—dijo la jóven con voz ahogada—os
llamais Gabriela.»

«Luego lo he recordado, y en efecto, ese es
mi nombre, Gabriela. Tambien me dijisteis
que era casada y que Dios me habia dado una
hermosa niña, y añadisteis que mi hija no ha-
bia muerto.»

«—Si os he dicho que vuestra hija existia, y
no os he engañado.»

«¿Cómo sabeis que mi hija no ha muerto?...
¿Quién os lo ha dicho?»

«Es que—dijo la jóven que no sabia lo que
debía contestar—la conozco.»

«¿Conocéis á mi hija?»

«—La conozco mucho; se llama Lorena.»

«—¡Lorena! ¡Lorena!... Sí, ese es el nombre
de mi hija.»

«—Sí, más feliz de lo que creéis, porque la
señora marquesa de Saulieu hallará al mismo
tiempo á su hija y á su nieta.»

«—¡A su nieta!»

«—Sí, á su nieta, á quien ha tenido dos dias á
su lado, á quien ha querido sin conocerla y de
la que no podia separarse ya... ¡Ah! ¡qué bien
presenta su corazón de abuela!»

«—Pero, tío Anselmo, ¿qué estais diciendo?
El mozo de corcel se puso de pie.»

«—Digo, señorita Genoveva—contestó con el
rostro radiante,—digo que la marquesa de
Saulieu, es vuestra abuela y que sois la hija de
Gabriela de Saulieu, vizcondesa de Mérulle,
esa desgraciada á quien llamais la Paliducha.»

«La jóven dejó escapar un grito; luego, palí-
da y trémula, retrocedió. Con los ojos fijos en
el mozo de corcel, se preguntaba si éste ha-
bria perdido de repente la razon.»

«—Vamos, niña—dijo el tío Anselmo con voz
dulce y tierna,—reponeros y no tembleis de ese
modo; ya no estais en presencia de la señora
Lionnet... ¿No os he dicho que no erais una
pobre muchacha sin familia y sin nombre?»

«Os han quitado el nombre de Lionnet; yo os
doy otro. Ya no os llamais Genoveva, sino
Lorena de Mérulle, y sois una Saulieu, el úl-
timo vástago de esa noble familia, una de las
más antiguas é ilustres de Francia!»

«—¡Dios mío!—murmuró la jóven—esto es
trastornada.»

Luego se aproximó vivamente al mozo de
corcel.

«—Pero tío Anselmo—exclamó—decidme—es
cierto todo eso?»

«El vizconde permaneció un instante en silen-
cio, contemplándola con cariño, luego sacó un
pliego del bolsillo, lo desdobló y dijo:

«Lorena de Mérulle, hace un momento no
sabiais siquiera si teniais padres, ni cómo os
llamáis; pues bien, aquí os entrego vuestra
partida de nacimiento, leed.»

«La jóven cogió el papel, lo recorrió rápida-
mente con la vista y se dejó caer sobre una
silla sollozando.»

«El mozo de corcel sentóse á su lado y apo-
derándose de una de sus manos, la dijo:

«Recordad lo que habeis experimentado al
hallaros primero, en presencia de la mar-
quesa de Saulieu, y luego en el cortijo de los
Alerces, ante las miradas de la Paliducha, en-
tonces no os lo esplicabais, pero podeis daros
cuenta de ello.»

«La misma poderosa atraccion producida por
sentimientos naturales, atráe irresistiblemente
hacia vos á vuestra abuela y á vuestra
madre, como os impulsa hacia las dos.»

«—¡Oh! sí—murmuró la jóven—comprendo,
ahora comprendo.»

«—Sí; ¿no es cierto? pero escuchadme; no os
basta el saber en donde está Gabriela. Es pre-
ciso que concluyais vuestra mision; es preci-
so que nosotros consigamos disipar las tie-
nblas del entendimiento de vuestra madre y
desgarrar el espeso velo en que está encerra-
da su memoria. ¡Oh! ¡yo lograrémoslo, porque
Dios está con nosotros!»

«La jóven levantó la cabeza, y con un mo-
vimiento magnífico y acento convencido ex-
clamó:

«—¡Sí, lo conseguiremos!»

«—Esta misma noche, señorita Lorena de
Mérulle, abandonaremos Paris para dirigir-
nos al cortijo de los Alerces.»

«—¡Ah! bien quisiera; ¡pero no soy libre!»

«—Adivino vuestro pensamiento; pero no
debe ni puede conteneros nada: la nieta de la
marquesa de Saulieu no puede continuar sien-
do institutriz.»

«—No obstante, tío Anselmo, yo no puedo
marcharme sin avisar á la señora princesa
Melikoff, y esta puede no querer...»

«—¿Cómo no querer! ¿Quisiera ver eso! ¿Tiene

A. Erust en las Memorias de la sociedad Antropológica de Berlín.

Fueron designados por unanimidad para representar á la Academia en la comision encargada de conmemorar el descubrimiento de América los Sres. Echegaray y Bocoarra, y se levantó la sesion.

Segun dice anoche un colega conservador, parece que á la hija del ex-brigadier Villacampa y á la mayoría republicana no ha satisfecho la traslación de dicho señor al fuerte del Hacho.

Recibimos tristes noticias sobre los efectos del extemporáneo nevaco que cayó sobre gran parte de las provincias de Alicante y Valencia el martes pasado, primer día de primavera, y de la helada intensa que le siguió el miércoles.

Del valle de Albaida nos dicen que ha sido un completo desastre para la agricultura. No solo los algarrobos y jóvenes olivos se han helado, sino que hay propietario de aquel valle que reside en Valencia y ha recibido como muestra de los efectos del frío, ramas de pino y de romero quemadas por la helada. Se teme mucho por la cosecha del vino, pues efecto de la elevación que tuvo la temperatura en la semana anterior, se había iniciado el movimiento de la savia en las cepas, que comenzaban á llorar, y se cree que se habrán helado los nacientes brotes. Es verdad que brotarán de nuevo: pero los segundos tallos no sacarán ya racimos.

En la vega de Gandia tambien nos dicen que ha causado mucho daño el nevaco que cubria los montes de la Safor y el elevado Mondover, ejerciendo su acción destructora sobre las dilatadas plantaciones de verduras tempranas de Gandia. Muchos tomates se han perdido.

Esta tarde á las cinco se reunirán en el Congreso, presididos por el Sr. Castelar, los diputados y senadores por los tres provincias aragonesas, para ocuparse en las gestiones que se practican para la construcción del ferrocarril de Canfranc.

Carreil que se ha dictado auto de prisión contra el dependiente de un juzgado municipal, por haber provisto de certificaciones de buena conducta á individuos que figuran en el registro criminal que se lleva en el ministerio de Gracia y Justicia.

La asociación de Ganaderos del Reino ha acordado convocar una reunion para el día 10 del próximo abril, en la cual se nombrará una comision que vaya á Francia é Inglaterra á fin de procurar que aquellos mercados se abran á la importación y venta del ganado español.

En el ministerio de Marina de Francia acaba de recibirse una noticia que ha causado gran sensación. Parece que en los astilleros alemanes de Kiel se ha ensayado un nuevo torpedo muy superior á todos los modelos conocidos.

Su fuerza de impulsión, su velocidad y sus pequeñas dimensiones le dan un valor de primer orden.

Esta máquina de guerra mide ocho pies en vez de 14 y su andar es de 914 metros por minuto.

El modelo actual no recorre más que 600 metros en el mismo espacio de tiempo.

Telegrama de anoche. Tarragona, 26 (12:30 t.).

Participa el gobernador de Zaragoza que el río Ebro ha crecido 290 metros. Se ha avisado á las poblaciones de la ribera para que no les sorprenda la riada.

Guadalajara, 26 (9:45 n.).

Comunica el alcalde de Roma que el peaton Eugenio Rodríguez, fué muerto en el kilómetro 80 de la vía férrea por el tren mixto ascendente.

La AGENCIA FABRA nos ha transmitido hoy, por la mañana, los siguientes TELEGRAMAS:

Marsella, 27. Un periódico de Génova afirma que la escuadra francesa hizo fuego en la bahía de Niza sobre un buque italiano; pero que afortunadamente este no recibió daño alguno.

La noticia ha sido acogida aquí con incredulidad general.

Viena, 27. Segun noticias de la frontera de Rumania, ayer ocurrieron desórdenes en Bucharest. Faltan detalles.

Paris, 27.

La orden del día votada por los socialistas, despues de censurar la conducta de los diputados por París, que apoyan al general Boulanger, dice: «Nos oponemos resueltamente á toda empresa publicitaria y estamos dispuestos á defender la república contra todo ataque, porque consideramos esta forma de gobierno como el instrumento necesario de la emancipación de los trabajadores.»

Londres, 27.

Segun el proyecto de ley de presupuestos presentado á la Cámara de los comunes por el gobierno se estableció el timbre de Shellig sobre los valores al portador, y otro derecho de cinco shells por docena de botellas de vino á su importación en el reino.

El excedente del presupuesto se calcula en 31900 libras esterlinas.

El importe de los intereses de las acciones del canal de Suez, pertenecientes al Estado, se empleará en nuevas fortificaciones y en el establecimiento de estaciones de carbon en diferentes puntos del globo.

Paris, 27.

Ha ocurrido en efecto el incidente entre la escuadra francesa y un buque italiano, de que habia un despacho de Marsella, el hecho ocurrió ayer cerca de Villafraanca y no en la bahía de Niza como decian los primeros despachos.

Roma, 27.

Los últimos despachos de Massauah consideran inminente una batalla entre italianos y abisinios.

La Voz de Galicia publica los siguientes detalles acerca del vapor Ciudad Condal.

«Despues de los diversos comentarios, funestos años y optimistas otros, que desde el día 21 se venian haciendo en esta capital acerca de la suerte corrida por el vapor cuyo nombre nuestro puerto anoche, entre diez y media y once, anunciándose con un cañonazo, que puso en movimiento á un regular número de personas que adivinaron desde luego que se trataba de su llegada, y deseaban satisfacer su curiosidad.

He aquí los detalles que pudimos recoger de personas de á bordo: El Ciudad Condal salió de Santander á las dos de la tarde del día 20 del actual, y hasta las once de la noche navegó con la regularidad de costumbre.

A esta hora ocurrió en la máquina una avería de consideración, quedando el vapor á merced del viento y de las olas, por cuya causa tuvo que desplegar inmediatamente sus velas y hacerse mar adentro para no verse impedido hacia la costa por el fuerte Nordeste que reinaba.

Y así, ya avanzando, ya retrocediendo, y sin avistar barco alguno, navegó el Ciudad Condal durante los días 21, 22 y 23, y en la noche de éste consiguió divisar las luces de un vapor inglés, el Georgian, al parecer, el cual ne oyó, sin duda, las señales que se le hicieron, ni vio los cohetes ni bengalas lanzados reclamando su auxilio.

En tan peligrosa situación, el Ciudad Condal descubrió ayer, á unas cien millas de este puerto, á otro vapor inglés, y hechas las convenientes señales acercose éste cuanto pudo para enterarse de lo que ocurría á aquí.

Entonces, y cuando menos se esperaba, comenzó á funcionar la máquina del Condal, y así, poco á poco, y con gran cuidado, pudo tomar rumbo hacia este puerto, combayado por el mencionado vapor inglés, y sin haber visto al Julio ni al Reina Mercedes, que salieron en su busca.

Las angustias y temores de los pasajeros fueron bastantes, y sólo se calmaron al verse cerca de la costa y con seguras probabilidades de salir pronto de su desesperada situación.»

Previa oposición han sido aprobadas y propuestas para escuelas de niñas de la provincia de Guenca las 18 aspirantes siguientes: Doña Patrocinio Astudillo, para Cuencá; doña Teresa Santa María, para Tarancón; doña María Dolores Martínez, para Santa Clemente; D.ª Pura Concepción Martínez Baquero, para Iniesta; doña María Eugenia Heras, para el Pedernoso; doña Julia Salazar, para Salvatierra; doña Juana Zarco, para San Lorenzo de la Parrilla; doña Eugenia Gallardo, para Moya; doña Francisca Gonzalez, para Santa Cruz de Moya.

El señor obispo de Vitoria ha dado 5000 pesetas para la reconstrucción de la iglesia de Mundaca.

El 23 de abril, día del glorioso San Jorge, patron de Cataluña, saldrá definitivamente de Barcelona para Roma, la peregrinación catalana, la cual presentará á Su Santidad un pliego con 60000 firmas, encuadrado en el libro de Rusia, con cantones de plata, y los escudos de Leon XIII y del prelado de la diócesis. Dicho libro irá encerrado en una caja forrada de terciopelo morado.

Dicen del Cairo que el khedive recibió el jueves la inesperada noticia del fallecimiento de su hermano el príncipe Hassán, en Constantinopla, de resultas de un abceso en el hígado.

El príncipe Hassán, que fué educado en Oxford, sirvió en el ejército alemán y era popular en el Cairo.

El khedive ha enviado un buque para trasportar el cadáver á Egipto.

Una joven india, que ha llegado á Londres, ha sido bautizada con los nombres de Francisca, Victoria, Alejandra. Fueron sus madrinas missrs Cleveland, la esposa del presidente de los Estados Unidos; la reina de Inglaterra, y la princesa de Gales. Estas tres madrinas, haciendo el papel de las hadas, van á colmarla de dones. Missrs Cleveland le da una casa, la reina Victoria le envía un chal, la princesa de Gales la dota.

La estudiantina titulada La tuna sevillana ha ofrecido pasar á Barcelona durante el periodo de la Exposición para dar conciertos en el salón de Bellas Artes, en los jardines del Parque ó donde se le indique.

Se anuncia en Valencia la publicación de un periódico que dirigirá D. José Muñoz.

Hace pocos días falleció en Higó una mujer de 112 años.

Disposiciones del ministerio de Fomento: Nombrando directora de la Escuela Normal de Logroño á doña María Antonieta Gue-roll.

—Aprobando el proyecto del ferrocarril de Játiva á Alcoy.

—Jubilando al escribiente mayor de obras públicas que fué de Alicante, D. Manuel del Castillo.

—Concediendo el ingreso en el servicio del Estado, con plaza de número, al ingeniero segundo de caminos D. Cirilo Muñoz y Sevilla.

—Nombrando la Junta de obras de la Escuela de Veterinaria de esta corte.

—Mandando que se anuncie á concurso las cátedras de agricultura de los institutos de Cáceres, Baleares, Reus y Baexa, y la de física de Teruel.

—Nombrando catedrático de física del instituto de Guadalajara á D. Ignacio Acevedos, excedente del de Ponferrada.

—Anunciando á traslación las cátedras de latin de los institutos de Orense y Gijón.

—Concediendo al inspector general del cuerpo de Minas D. Jacobo M. Rubio, la delegación creada por real decreto de 29 de febrero último para hacer cumplir las disposiciones que prohíben las calcinaciones al aire libre en Huelva.

—Aprobando la fundación instituida por D. Vicente Martínez y Rico, creando dos escuelas públicas de patronato particular en Calatayud.

—Nombrando á D. Juan Quirós, profesor auxiliar de filosofía y letras de Valencia.

—Concediendo ascensos de escalafón á los catedráticos de universidades por defunción de D. Antonio Gomez Torres, D. Miguel Gago, D. Tomás Santero y D. José Hinojosa.

—Mandando que se anuncie á oposición la cátedra de historia natural de Barcelona.

Ha sido destinado á la Habana el capitán de fragata D. José Bastida, en relevo de D. Pedro Dapena y Vazquez.

El contador de navio D. Miguel Muñoz ha sido nombrado contador de marinería del arsenal de la Habana.

El contraalmirante D. Francisco Briones ha sido nombrado consejero de Ultramar.

Se ha dispuesto que embarquen en la fragata Blanca 30 guardias marinas.

Se ha concedido el retiro provisional al capitán de navio, D. Pedro Ossa.

La proposición de ley del diputado Sr. Gorostidi, determinando las condiciones que han de reunir los edificios que en lo sucesivo se

construyan para teatros en España y sus posesiones de Ultramar, abraza los siguientes artículos:

«Artículo 1.º Todos los teatros que se construyan en España y sus posesiones de Ultramar, constituirán un solo edificio aislado, con puertas y escaleras espaciaosas é independientes para cada una de las distintas clases de localidades, y del patio de butacas ó planta baja á la parte exterior habrá una pequeña diferencia de nivel, sin ningún escalón.

Art. 2.º Dentro de seis meses, contados desde la promulgación de esta ley, quedará establecido un alumbrado eléctrico en todos los teatros y locales destinados á espectáculos públicos de Madrid, capitales de provincia y poblaciones mayores de 10000 almas.

Art. 3.º Se crea una comision especial, compuesta de un senador y dos diputados á Cortes, nombrados por el ministerio de la Gobernación, y de dos arquitectos, nombrados respectivamente por la seccion de arquitectura de la real academia de Bellas Artes de San Fernando y por el claustro de profesores de la escuela de Arquitectura, que en el término más breve posible propondrá al gobierno un plan de todas aquellas reformas y mejoras que deban llevarse á cabo en todos los teatros en general, detallando las peculiaridades que consideren necesario introducir en cada uno de los existentes en Madrid.

Art. 4.º Aprobadas por el ministerio de la Gobernación las reformas á que se refiere el artículo anterior, su ejecución por los propietarios de teatros ó por las respectivas empresas será obligatoria dentro de un plazo que se señalará en cada caso, y que no podrá exceder de seis meses.

Art. 5.º El ministerio de la Gobernación queda autorizado por esta ley para dictar todas las disposiciones que exija su exacta y cumplida ejecución.»

Dice El País:

«La señorita Villacampa, que habia venido á Madrid para gestionar el traslado de su padre á la Península y no á otro presidio africano, apenas supo la resolución del gobierno, escribió al Sr. Sagasta, reiterando su petición y rechazando el irrisorio traslado á Ceuta.

Tambien los diputados de la minoría republicana, que secundaban con verdadero celo la pretensión de Emilia Villacampa, han renunciado de su parte á aceptar el obsequio del gobierno.»

Se halla gravemente enfermo en Turin el célebre patriota húngaro Kossuth.

En una carta dirigida á un diputado de pesth dice el mismo que se siente morir, y por tanto, incanz de soportar el viaje á Florencia, donde se habitan sus hijos.

Kossuth cumplió 86 años en setiembre último.

Ha regresado á Madrid el consejero de Estado D. Julian Garcia San Miguel.

De los periódicos de la mañana: El Noticiero declara que la opinion de El Diario Español acerca del papel que la prensa debe jugar en los partidos políticos, es la misma que ha proclamado el Sr. Cánovas del Castillo.

La Regencia insiste en afirmar que el señor Gamazo, sin abandonar un solo momento su defensa de los intereses agrícolas, no hará jamás de este asunto una cuestion política.

El Imbarcal dice que hay republicanos disidentes entre los emigrados, que están firmando una carta contra el Sr. Ruiz Zorrilla, y que el Sr. Prieto y otros trabajan para impedir que se publique aquel documento.

En la junta general que anoche celebró el Centro del Ejército y de la Armada, el general Salamanca describió á grandes rasgos el curso que habia seguido la comision encargada de la construcción del barco Ejército, desde que fué iniciada la suscripción por los oficiales del Centro, hasta su entrega á la Marina, haciendo constar el total alejamiento oficial en la realización de la idea.

Describió el último viaje de la comision á la Coruña y el Ferrol, en el que, dijo, han recibido señaladimas muestras de atención de todos los marineros de aquellos puertos, especialmente del capitán general Sr. Topete. Leyó el discurso que pronunció en el acto de la entrega del barco, y el brindis que dirigió á los comensales en el banquete que los oficiales del teatro Ferrol, inspirados ambos en ideas de unión y concordia entre el ejército y la marina. Dijo que el ejército en general y el Centro en particular, deben estar orgullosos del resultado de la iniciativa de éste, pues de todas las suscripciones esta es la única que ha dado resultados prácticos.

El presidente del Centro, señor general Iturriz, propuso un voto de gracias á la comision encargada de la construcción del barco y á su digno presidente, general Salamanca, anticipándose, dijo, á una proposición con este objeto, que acababa de presentarse por unanimidad. El secretario del Casino dió lectura del oficio del capitán general del Ferrol Sr. Topete, al general Salamanca, dándole comunicacion de haberse entregado del barco.

Habiéndose retirado de la enseñanza de la esgrima el reputado profesor D. Adelardo Banz, los discípulos que asistían á su sala han ingresado por consejo de este en la de los no menos reputados hermanos Carbonel, profesores del Centro Militar.

Segun datos recibidos de las capitales, que no pudieron ser incluidos en el parte anterior, anteaer llovió en Cáceres y Badajoz, y segun los recibidos hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Lrida, Patencia, Córdoba, Valladolid, Vitoria, Jaen, Segovia, Avilés, Valladolid, Salamanca, Salamanca, Cuenca, Teruel, Guadalajara, Orense, Zamora, Sorrib, Granada; Cádiz, Pamplona, Huesca, Logroño, Pontevedra, Santander, Badajoz, Leon y Cáceres. Faltan datos de Almería, Ciudad Real, Coruña, Huelva, Lugo, Málaga, Sevilla, Bilbao, Palma y Tenerife.

En el espreso de ayer llegó á esta, procedente de Paris, la conocida modista doña María Guerrero.

Nuestro corresponsal de Ubeda nos escribe con fecha 24:

«Ya esta Audiencia por la octava sesion en el juicio oral de la causa motin contra los consumos, y aún no ha terminado la prueba testifical articulada por el ministerio público. Rectifico, pues, mi noticia anterior, de que á aquella fecha faltarian aún diez ó doce sesiones, porque es fácil sean mucho más en número.

De las declaraciones prestadas desde mi anterior carta, la más importante ha sido la del teniente de la Guardia civil jefe de esta H. nea cuando aquellos sucesos, el hoy capitán D. José Mendez. Manifestó que el 30 de agosto de 1883, tuvo noticias de haber gran alboroto en la calle de Corredera, frente á la administración de consumos, donde se encontraba prestando auxilio una pareja del arma. Marchó á aquel sitio y, en efecto, vió grandes grupos que daban muchas voces y se encontraban en actitud un tanto tumultuaria. Les dirigió la palabra, cosa que tambien hizo el señor alcalde, y prorrumpieron en gritos de ¡viva la Guardia civil!, oyendo que con aquello habia todo terminado. Pero algo nuevo debió pasar por los de los grupos cuando de allí á poco volvieron á su revuelta actitud, que fué haciéndose agresiva. En vista de esto, y habiéndose intimado dos ó tres veces para que se acallaran, sin que estas intimaciones surtieran efecto, indicó al señor alcalde varias veces la conveniencia de apelar á la fuerza para disolver á los alborotadores.

Se opuso á ello la referida autoridad y entonces el señor teniente, juzgando que en aquella actitud pasiva estaba poniéndose en ridiculo, lo mismo que la fuerza de su instituto, y no pudiendo obrar por sí, puesto que la guardia no habia sido agredida, decidió retirarse á la calle Real, donde dijo al señor alcalde que estaba á sus órdenes.

La conveniencia de apelar á la fuerza, si era preciso, para disolver los grupos, hubo de señalarse al señor juez de instrucción, el que le contestó que aquello no era de su incumbencia, sino del señor alcalde.

Desde el Real bajo el señor teniente por órden del jefe de esta zona militar al pafacio de las Cadenas, en donde estuvieron deliberando las autoridades, interin se incendiaba la casa-administración de consumos.

Desde las Cadenas subió á la Corredera, y allí, ya por órdenes del señor alcalde procedió á despejar disolviendo los grupos, que no opusieron la más leve resistencia, cediendo en el acto á exortaciones de palabra.

Toda la fuerza de que disponia el señor teniente se reducia á seis ó siete hombres, los que, á su juicio, eran bastantes para haber dominado aquello, aunque de esto no puede responder en absoluto.

Al día siguiente del incendio, cuando el saqueo de la administración, envió una pareja por la mañana temprano á la referida casa, pero como pasado algun tiempo no hallaron autoridad alguna á cuyas órdenes ponerse, hubieron de retirarse.

Otros testigos, cuyas declaraciones marcan consignarse, son los dependientes de la autoridad municipal que estuvieron en la mañana del 31 en el sitio de los acontecimientos. Eu

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mágdalena, en donde subió á la imperial de un omnibus para volver al arrabal Saint Antoine.

—¡A mi mujer! ¡A la madre de la que lla mais Genoveva!

—¿Dios mio! ¿Es posible? El vizconde contó entonces al Sr. Lionnet en qué circunstancias habia hallado Genoveva á la Paliducha, y cómo él no vaciló, por diferentes indicios, en reconocer en la pastora á su mujer.

Luego contó al negociante lo que habia ocurrido á Genoveva, á partir del momento en que abandonó el arrabal, hasta que entró en calidad de institutriz en casa del príncipe Melikoff.

El Sr. Lionnet estaba maravillado. —¡Ah! —esclamó.—¿La mano de Dios está visible en todo eso!

Hubo un largo silencio. —Señor de Mérulle—prosiguió el negociante,—tendré una inmensa alegría en volver á estrechar en mis brazos á Genoveva; esta noche os esperaré, á los ocho y media, en la estación de Lyon.

—Y yo trataré de no haceros esperar. Ahora hablemos de otra cosa. —Os escucho. —Hace algunos días pusisteis vuestra fortuna á mi disposición. —Comprendo; no se puede viajar sin dinero. —Mi viaje á Marsella ha agotado casi por completo mis pequeñas economías. El señor Lionnet se levantó, abrió el secreter y dijo: —¿Qué suma necesitáis? —¿Cree que son mil francos. —No es bastante —interrumpió el señor Lionnet,—no podeis saber los gastos que pueden ocasionarseos y debeis tomar vuestras precauciones contra lo imprevisto.

Cogió de uno de los cajones tres legajos de billetes de Banco y se los entregó al señor de Mérulle, diciendole: —Aquí teneis tres mil francos. —Gracias—dijo el vizconde. Y añadió sonriendo: —Esta suma os la devolverá la nieta de la marquesa de Saulieu.

El Sr. Lionnet sonrióse tambien, y despues de felicitar de nuevo al vizconde y estrechar su mano, los dos padres se separaron.

A las ocho en punto de la noche una berlina de alquiler se detuvo ante el hotel Melikoff. El que para su hija seguia siendo el tio Anselmo, el mozo de cordel, bajó de la berlina y penetró en el patio del hotel.

Un campanillazo le anunció, y casi al instante apareció Genoveva en el alto de la escalinata exterior, llevando á su derecha á la princesa Melikoff y á la izquierda á sus dos jóvenes discípulas.

La princesa la besó cariñosamente, y luego, una tras otra, las dos niñas se arrojaron llorando en sus brazos.

Lorenza, que tambien lloraba, los devolvió sus caricias, dirigió algunas palabras á la princesa, y luego escapando de los brazos de las jóvenes, se apresuró á reunirse con el tio Anselmo.

A las ocho y cuarenta minutos llegaron á la estación.

—¡A mi mujer! ¡A la madre de la que lla mais Genoveva!

—¿Dios mio! ¿Es posible? El vizconde contó entonces al Sr. Lionnet en qué circunstancias habia hallado Genoveva á la Paliducha, y cómo él no vaciló, por diferentes indicios, en reconocer en la pastora á su mujer.

Luego contó al negociante lo que habia ocurrido á Genoveva, á partir del momento en que abandonó el arrabal, hasta que entró en calidad de institutriz en casa del príncipe Melikoff.

El Sr. Lionnet estaba maravillado. —¡Ah! —esclamó.—¿La mano de Dios está visible en todo eso!

Hubo un largo silencio. —Señor de Mérulle—prosiguió el negociante,—tendré una inmensa alegría en volver á estrechar en mis brazos á Genoveva; esta noche os esperaré, á los ocho y media, en la estación de Lyon.

—Y yo trataré de no haceros esperar. Ahora hablemos de otra cosa. —Os escucho. —Hace algunos días pusisteis vuestra fortuna á mi disposición. —Comprendo; no se puede viajar sin dinero. —Mi viaje á Marsella ha agotado casi por completo mis pequeñas economías. El señor Lionnet se levantó, abrió el secreter y dijo: —¿Qué suma necesitáis? —¿Cree que son mil francos. —No es bastante —interrumpió el señor Lionnet,—no podeis saber los gastos que pueden ocasionarseos y debeis tomar vuestras precauciones contra lo imprevisto.

Cogió de uno de los cajones tres legajos de billetes de Banco y se los entregó al señor de Mérulle, diciendole: —Aquí teneis tres mil francos. —Gracias—dijo el vizconde. Y añadió sonriendo: —Esta suma os la devolverá la nieta de la marquesa de Saulieu.

El Sr. Lionnet sonrióse tambien, y despues de felicitar de nuevo al vizconde y estrechar su mano, los dos padres se separaron.

A las ocho en punto de la noche una berlina de alquiler se detuvo ante el hotel Melikoff. El que para su hija seguia siendo el tio Anselmo, el mozo de cordel, bajó de la berlina y penetró en el patio del hotel.

Un campanillazo le anunció, y casi al instante apareció Genoveva en el alto de la escalinata exterior, llevando á su derecha á la princesa Melikoff y á la izquierda á sus dos jóvenes discípulas.

La princesa la besó cariñosamente, y luego, una tras otra, las dos niñas se arrojaron llorando en sus brazos.

Lorenza, que tambien lloraba, los devolvió sus caricias, dirigió algunas palabras á la princesa, y luego escapando de los brazos de las jóvenes, se apresuró á reunirse con el tio Anselmo.

A las ocho y cuarenta minutos llegaron á la estación.

El señor Lionnet esperaba de pie en la gran sala de las taquillas.

Lorenza fué la primera en verle; verdad es que habiéndola advertido el mozo de cordel que su padre adoptivo estaria allí esperándola, le buscó con la vista.

La joven corrió enseguida á arrojarle en sus brazos. —¡Qué delicioso abrazo tuvo aquel! ¡Ah! ¡qué bien comprendian uno y otro que se amaban y que ella seria siempre su hija, como el siempre seria su padre.

Media hora pronto pasa cuando se tienen mil cosas que decirse: Les parecia á los dos que no hacia más que algunos minutos que estaban reunidos, cuando en las salas de espera y en el anden de partida, los empleados de la compañía gritaron: —Señores viajeros al tren.

Fué preciso separarse, pero con la esperanza de volverse pronto á ver. El señor Lionnet acompañó á Lorenza y al vizconde hasta la berlina que habia alquilado para no tener compañeros de viaje.

Sonó el silbido de la locomotora y el tren se puso en marcha. —¡Adios! hasta la vista! El señor Lionnet permaneció en el mismo sitio, inmóvil y con los ojos llenos de lágrimas.

—¡Sigue queriéndome—murmuró,—pero no soy su padre! El tren estaba ya lejos.

Lorenza y el tio Anselmo iban hablando del presente, del porvenir y muy poco del pasado.

La joven tenia, sin embargo, mucho que saber, pero de todo aquello, ya se la enteraría á su debido tiempo.

El tema preferido de su conversacion era la Paliducha ó mejor dicho Gabriela. —¿Conseguirán disipar las sombras que envuelven su memoria? Estaban firmemente convencidos de que sí. Cuando llegaron á Lyon descansaron algunas horas, y despues de almorzar tomaron un tren que se dirigía á los Alpes, á través del departamento del Isere.

Aquel trayecto les pareció muy largo, porque ya no era la rápida marcha del expreso de Paris á Lyon.

Verdad es que les devoraba la impaciencia de llegar al cortijo de los Alcerces.

Por fin bajaron en la estación de Vizille, un poco más allá de Grenoble; allí subieron en una especie de galera, pesade vehiculo y en muy mal estado, arrastrado por dos caballos matalones, que debia conducirlos á Noirans, es decir, á la montaña. —¡Cuántas fatigas estás pasando, querida niña! —dijo el tio Anselmo. —¡Oh! no os figuréis que estoy cansada; pero aunque lo estuviera, no me quejaría ni perdería el valor, ante la idea de que voy á ver á mi madre. —Sí, esto os sostiene y dá fuerzas. —Por mi madre, mi buen papá Anselmo, iría yo al fin del mundo. —Ya lo veo. Cuando lleguemos á Noirans, estaremos todavía lejos del cortijo!

LA ABUELA.

—Una legua corta, y podremos hacer el camino á pie en menos de cuarenta minutos.

—¡Vamos—dijo el anciano,—y que Dios nos siga protegiendo!

III. El cortijo de los Alcerces.

Serian las nueve de la mañana. El vizconde de Mérulle y su hija, enterado por un aldeano, se habian alejado de la carretera y seguian un sendero que les conducia más directamente desde Noirans al cortijo de los Alcerces.

El tiempo era magnífico. Los arboles frutales, los olmos, los sicomoros, los tilos, los plátanos, los abedules y las hayas, casaban su reciente verdor, con el verde oscuro de los pinos.

El golpe de vista era soberbio. Al canto de los pájaros que alegres revoloteaban, se unia como un acompañamiento el ruido del agua en los barrancos y el zumbido de millares de insectos.

—La naturaleza está de fiesta, toda ella rebosa alegría,—dijo el vizconde,—ese es de buen agüero. De repente, la joven se detuvo, y muy conmovida, dijo: —Ya hemos llegado, ese es el cortijo. Estaban á unos cincuenta pasos de la casa. El señor de Mérulle se tambaleó como si le dominara un vértigo; pero recobrando el valor en seguida se dijo: —¡Ha llegado el momento de la última y más terrible prueba; pero en este momento debo estar más fuerte que nunca; fuera pueriles debilidades!

Con paso lento atravesaron los viajeros la distancia que aun les separaba de la casa. La puerta estaba abierta, y entraron. La mujer del colono se hallaba sola.

Al ver á la joven se incorporó de un salto y levantó los brazos al cielo. —¡Vos! —esclamó—¡vos! ¡Ah! ¡Dios mio, qué sorpresa! Me parece mentira. —¡Habiais dicho á la Paliducha que volveriais—continuó diciendo,—pero esta misma mañana me decia mi marido: «La señorita se ha marchado á Paris, y es probable que no la volvamos á ver.»

—¡Luego no era verdad, señorita, que os habreis marchado? —No habian engañado á vuestro marido, señora Soullise—repuso Lorenza;—

cuanto se inició el tumulto y empezaron a tirar los grupos algunas piedras, sin hacer por atacar, ni tratar de defenderse, tomaron las de Villadiego, sin embargo de lo que, ni se les ha formado expediente, ni se les ha impuesto corrección alguna.

Así lo hicieron presente a preguntas del señor fiscal, al que con razón sobrada exacerbaron estos testigos, que dieron muestras patentes de no haberse intimidado, ni haber cedido adquirido ni más leve noticia de los deberes anejos a su cargo como dependientes de la autoridad.

Basta con esto por hoy. El tiempo ha mejorado y yahan salido á las faenas del campo bastantes trabajadores. Pata hace ya que siga la bonanza para que acabe el doloroso espectáculo de ver las calles de la ciudad invadidas por gente sin trabajo, que tiene que pedir limosna.

Anoche se presentó el señor gobernador civil de la provincia en los salones del casino Popular Democrático, habiendo recorrido minuciosamente todas las dependencias de dicho centro, acompañado de dos individuos de la junta directiva, encontrando en él á varios socios jugando al tresillo, á las damas y demás juegos licitos.

Han fallecido: En Palma doña Catalina Bauzá y D. Jaime Ignacio Montaner.

En Zamora D. Manuel Argüello y doña Eugenia María Lorenza. En Santiago D. Juan Antonio Sanchez. En Valencia D. Salvador Ronda Matoses. En Barcelona D. Enrique Layset. En Valladolid D. Pablo Paz. En Santander D. Ramona Palenque Serna.

En el Congreso Nacional de Arquitectos que se reunirá en Barcelona en la primera quincena de julio próximo venidero se discutirán las siguientes temas:

Determinar como influyen la naturaleza y condiciones de los materiales en las construcciones arquitectónicas bajo el triple concepto artístico, científico y económico.

Influencia que pueden ejercer los arquitectos, en su calidad de directores facultativos, para el mejoramiento de las condiciones higiénicas de las habitaciones y medios que la administración municipal puede emplear sin vulneración del derecho de los propietarios para que estos coadyuven á conseguir por su parte tan importante mejora.

Como podrá obtenerse que los edificios e industrias auxiliares de la construcción arquitectónica recuperaran, en el concepto artístico, la importancia que tuvieron en otras edades?

Naturaleza peculiar de la urbanización y necesidad de legislar particularmente acerca de la misma.

Y medios que podrán adoptarse para disminuir el número e importancia de las desgracias personales que ocurren en la erección de los edificios, y manera de subvenir al auxilio de tan deplorables accidentes en los obreros que los sufren.

No es exacto que el general Sanchez Bregua, en su calidad de capitán general, tenga en Galicia ningún pueblo favorito, sino que á todos quiere, considera y respeta por igual manera.

Sabemos con satisfacción que el señor general Riquelme se halla en favorable convalecencia de la penosa enfermedad que ha padecido, durante la cual ha recibido vivísimas pruebas de cariño de sus numerosos amigos.

Desde mañana miércoles se suspenden las representaciones en el teatro Eslava, las cuales volverán á reanudarse el sábado próximo, en cuyo día tendrá lugar el beneficio de la primera triple señorita María Montes, poniéndose en escena las aplaudidas obras *A vista de pájaro*, *Los inútiles*, *la Calandria* y el estreno del sainete lírico, original de dos aplaudidos autores, titulado *Nuevitas Husadas*.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de nuestro servicio particular:

Alicante, 27 (10'35 m.). Ha producido aquí general sentimiento la muerte de D. Matías Rebagliato, jefe del partido liberal conservador de Orihuela.

Se considera asegurada la elección por el distrito de Denia, de D. Francisco Uribe para diputado provincial.—Elizacín.

Barcelona, 27 (12'40 t.). Se ha verificado el entierro de la esposa del laureado poeta Serafín Pitarra con una inmensa concurrencia, en la que estaban representadas todas las clases sociales, y muy principalmente la de periodistas y literatos. El acto ha revestido el carácter de una verdadera manifestación del cariño que profesa esta culta capital al eminente vate catalán.

Es completamente falsa la noticia de que se proyecta establecer alguna clase de juego en el gran hotel Internacional. Este se inaugurará el día 5 del próximo abril, estando al frente de la explotación personas dignísimas de esta capital.—Huescas.

El Ateneo de la Juventud Hispano-Portuguesa terminó anoche la discusión de la Memoria que sobre los «Medios que posee el Estado para disminuir la criminalidad en España» presentó el Sr. Cápua.

Los Sres. Guevara, Prieto y San Juan han intervenido en su discusión con un reconocimiento elocuente y el catedrático de la Universidad Sr. Valdes hizo un brillante resumen de la discusión, recibiendo al terminar ruidosos aplausos.

Puso fin á esta sesión un bellísimo discurso del señor presidente del Ateneo, Sr. Prieto, que fue calorosamente felicitado. En esta discusión no ha intervenido el autor de la Memoria, Sr. Cápua, por hallarse enfermo.

A las cinco de la tarde de ayer se procedió al escrutinio para determinar el programa del concierto extraordinario que se verificará el domingo próximo en el teatro del Príncipe Alfonso, por la Sociedad de Conciertos de Madrid. Suspendido el acto por el avanzado de la hora, y continuado hoy á las nueve y media de la mañana, en presencia de un escogido público, ha resultado del sufragio de 1180 votos, el programa siguiente:

Primera parte.—Guzmán el Bueno, Breton, 244 votos; Danza Macabra, Saint-Saens, 333; Rapsodia, Liszt, 631; Andante (4.ª sinfonía), 234.—Segunda parte.—Séptimo, 359.—Tercera parte.—Overture Tannhauser, 326; An-

dante del Quinteto, 258; Marcha de Tannhauser, 308.

A fin de que las personas que asistan al concierto puedan conocer estas piezas musicales se pondrán todas ellas en el programa de la mencionada función.

Los señores abonados á los conciertos que quieran recoger sus localidades para el extraordinario del domingo, podrán efectuarlo mañana miércoles en el Salón Romero, á las horas de costumbre.

Esta mañana se han firmado los decretos convocando á nuevas elecciones de diputados á Cortes en los distritos de Carvallino y Castuera.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 27.

Table with columns: ULTIMOS PREGIOS, DEL 26, DEL 27. Rows include Demanda perpét. al 4 1/2 por 100, Demanda perpét. al 5 por 100, etc.

Cambios sobre plazas extranjeras. París á 8 días vista, 1-90 d. Londres á la vista (fibras esterilizadas) pesetas, 25-78 d.

BOLSA DE PARIS del día 27 (3'6 t.).

Exterior, 67-84; 68-00 con 0-25; 68-12, con 0-12; 68-43 con 0-50 (abril); 68-68 con 0-25 (abril).—3 por 100 francés, 83-07.—Cubano, 493-75.—Riottino, 474-37.—Tharsis, 146-23.—Turco, 13-90.—Banco Ottomano, 505-00.—Norte de España, 268-75.—Alicante, 238-75.—Egipto, 296-25.—Panamá, 288-75.—3 por 100 portugués, 39-43.—Mercado firme.

Barcelona, 27. Interior, 67-32 fin de mes; 67-35 próximo. Exterior, 69-45 fin de mes; 69-37 próximo. Londres, 27. Berlín, 27. 4 por 100 español, 67 3/4. 4 por 100 español, 67 1/2.

A LAS OCHO DE LA OCIEE

LA AGENCIA FABRANO ha transmitido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: Roma, 27.

El ministro de la Guerra ha comunicado un despacho del general San Mazzano que manda el ejército de operaciones en Abisinia.

Dice que según los informes que recibió anoche, numerosas fuerzas abisinias se presentan en frente de Subarguona y del fuerte de Janfús á siete kilómetros de Saati.

Añade que juzga probable para esta mañana un ataque del enemigo. El rey de Abisinia se hallaba en Glineda. Nueva-York, 27.

En la Cámara de representantes el Sr. Kew, diputado por Yova, ha presentado una proposición de ley pidiendo la creación de una junta permanente de arbitraje entre los Estados Unidos, Inglaterra y Francia.

Vienna, 27.

Se confirma que ayer ocurrieron desórdenes en Bucharest á causa de una reunión pública celebrada por los partidos de la oposición.

La gendarmería intervino para restablecer el orden, resultando heridos varios paisanos. Este hecho ha producido grande agitación en toda la ciudad.

París, 27.

El periódico republicano *La Paz* atribuye los últimos resultados electorales á la política indecisa del gobierno, y sobre todo del ministro del interior Sr. Sarrius.

La Justicia, órgano de Clemenceau, pide la caída del gabinete. Añade que la situación de éste es insostenible.

El *Sol*, diario orleanista, manifiesta que está desmoronada la impopularidad de la república parlamentaria.

La *Repubblica Francesa* espera el remedio de los males presentes en el retro del general Boulanger.

Roma, 27.

Los periódicos italianos atribuyen importancia al incidente ocurrido cerca de Villafraña.

Refieren que el vapor mercante *Solferino* procedente de Inglaterra, al pasar cerca de la escuadra francesa, la capitana le disparó un cañonazo. Entonces el *Solferino* enarboló la bandera italiana y á pesar de esto, le fué disparado otro tiro de cañón.

La *Reforma*, órgano del Sr. Crispi, atribuye este incidente á una mala inteligencia ó á que no fueron vistas las señales.

París, 27.

Los temores de una próxima modificación ministerial en Francia, han influido en la Bolsa de hoy, bajando 18 centavos el 3 por 100 francés.

El 4 por 100 exterior español se ha presentado flojo, oscilando entre 67 88 y 67 78.

Hoy es probable una interpelación en la Cámara de los diputados sobre la situación política, que tal vez ponga en peligro al gabinete.

Una nota oficiosa de la *Agencia Havas* comunicada esta tarde á la prensa, dice que el ministro de Negocios extranjeros Sr. Florens ha declarado hoy al embajador de Italia, general Menabrea, que las contraproposiciones del gobierno de Italia sobre el tratado de comercio franco-italiano no corresponden en manera alguna á las proposiciones francesas. ULTIMA HORA.

París, 27.

(Urgente.) Un decreto del presidente de la república dice que de acuerdo con el Consejo de ministros y en vista del dictamen unánime del Consejo de generales, se declara de oficio en situación de retiro al general Boulanger.

Paris, 27.

Un parte del almirante de la escuadra de evoluciones del Mediterráneo declara que no se disparó ningún cañonazo en dirección del buque italiano *Solferino*.

Zanzibar, 27.

Ha fallecido el sultan de esta isla.

Ha sido nombrado vocal visitador de la junta de la Casa de Socorro del distrito del Centro nuestro querido amigo D. Antonio Enaola y Alberdi.

Ha rescindido su contrato con la empresa del teatro de Cervantes de Sevilla el aplaudido primer actor D. Pedro Ruiz de Arana.

Ha sido agraciado con la encomienda de número de Isabel la Católica el diputado provincial de Madrid D. Juan Sevillano.

Bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal celebró hoy la última sesión del presente periodo la diputación provincial de Madrid.

Fueron aprobados varios dictámenes de la comisión de Hacienda; se aprobaron las plantillas y escalafones de los empleados provinciales, cuyo dictamen valió al Sr. Perez de Soto, que le ha formado, un voto de gracias; se nombraron varios maestros de instrucción primaria, de taquigrafía y de teneduría de libros del Hospicio, después de ser apoyado el dictamen por el Sr. España.

El Sr. Rances manifestó que estos días de vacaciones debieran emplearse en estudiando cuanto tienda á la traslación de enfermos desde el hospital de San Juan de Dios al hospital de Vallehermoso, á lo que contestó el señor presidente que así se haría, toda vez que el asunto era urgente.

Termino la sesión con un notable discurso del marqués de Sardoal, que resumió los múltiples é importantes acuerdos que la corporación ha tomado en el presente periodo.

Ha fallecido el corneta que intentó suicidarse, estando en el calabozo por haber herido gravemente á su capitán.

Hasta pasado mañana no saldrá para Toledo el señor ministro de Hacienda.

Parece que no llegará á realizarse la operación de crédito que se negociaba con el Banco de España y con el Hipotecario, según se dice, por haberse ofrecido al gobierno hacerla con más ventaja algún otro establecimiento.

Ha sido nombrado comisionado especial del ministerio de Ultramar en la Exposición Universal de Barcelona, nuestro querido amigo el distinguido autor dramático D. José Marco, jefe del negociado de Instrucción pública de dicho departamento ministerial.

Hace días que el señor ministro de Marina significó á la presidencia del consejo de ministros al ilustrado capitán de infantería don Patricio Ferrazón é Indiguez para formar parte de la junta del centenario de Colón.

Uno de estos días se firmará el decreto disponiendo que el capitán de fragata D. Francisco Vila, este en el cargo de oficial primero del ministerio de Marina.

Pronto se encargará de la capitania del puerto de Ponce.

La comisión del Ayuntamiento de Barcelona, ha felicitado al señor ministro de Marina por su patriótica actitud favorable á la industria nacional al dar cumplimiento á la ley de creación de la escuadra.

Se ha concedido cambio de destinos á los tenientes coronales de infantería de Marina D. Carlos Iranzo y D. Antonio Murcia.

Hoy ha dado comienzo el tercer ejercicio de las oposiciones á las plazas de registradores de la Propiedad.

Parece que los comisionados por el ministerio de Marina, para dirigir las instalaciones de este Centro en la Exposición Universal de Barcelona, serán además del comandante del *Pisces*, el teniente coronel de infantería de Marina D. Francisco García Solá y el teniente de navío D. Manuel Sarategui.

Aunque la mesa del Senado pedirá hora á S. M. la reina para llevar á su sanción las leyes aprobadas por dicha Cámara en esta legislatura, es probable que hasta el sábado ó lunes próximos no pueda verificarse.

En el ministerio de Fomento se han recibido los siguientes telegramas: Bilbao, 26.

Restablecida la línea en el kilómetro 187, pueden admitirse mercancías de pequeña velocidad, sin garantía por el plano de transporte.

Via interceptada en el kilómetro 433 por desprendimiento de tierras, desde las siete y tres minutos de anoche.

En el kilómetro 442, otro desprendimiento; estuvo la vía interceptada desde las cinco y siete de ayer.

El tren núm. 60 de ayer, estuvo detenido 20 minutos en el kilómetro 433 por dicha causa. Se espera que quede hoy la vía libre.

Oviedo, 27.

Tránsito completamente espedito desde ayer tarde para paso de carruajes hasta el valle de las Piedras, desde este punto á la Perruca se franqueó una senda en buenas condiciones para personas y caballerías.

Santander, 27 (2'25 t.). Con motivo del rápido deshielo, ríos Ebro, Sajar y Besaya, se han desbordado, altura sobre nivel ordinario, llegando á 3 metros 50 centímetros, arrojando las aguas molinos hincieros, presas, dique de Torrelavega y poniendo en inminente peligro pueblos Mollado y Santa Olalla.

Gracias á las medidas tomadas y auxilios de fuerza de la guardia civil y de obreros públicos, que salieron de esta capital, unidas con las de los pueblos amenazados, se pudieron evitar desgracias.

Los últimos partes acusan descenso de las aguas, pero se continúa vigilando.

Esta madrugada fueron puestos á disposición del juez de instrucción de guardia, dos sujetos que faltaron de palabra y obra á una pareja del cuerpo de seguridad.

El suceso tuvo lugar en la Plaza Mayor.

Bajo la presidencia del Sr. Castelar se han reunido esta tarde los diputados y senadores

aragoneses para ocuparse del ferrocarril de Canfranc. Después de breve deliberación, se ha acordado que se designe una subcomisión compuesta de los señores Castelar, Gil Berges, Gavin, Toran, Aranda, Calleja, Santa Cruz y Terrero, para que estudie decididamente y se lo dictamen para proponer al gobierno lo que más convenga sobre el asunto en cuestión.

Por el distrito de Castuera luchará, apoyado por los ministeriales, el Sr. Comenge, y por el de Carvallino, el hermano del Sr. Mosquera.

La SESION DEL SENADO de hoy 27 se abrió á las tres y cinco minutos bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

La Cámara ofreció gran desanimación. El banco azul estaba desierto.

El Sr. Hernandez Iglesias apoyó una proposición de ley ampliando la segunda enseñanza con el estudio de la taquigrafía.

Fuó tomada en consideración. El Sr. España rogó al ministro de Hacienda que remitiese estadísticas comerciales del último quinquenio de los puertos de San Vicente de la Barquera, que se trata de elevar á la categoría de interés general de segundo orden, y de Suances. Reclamó también una nota de los rendimientos de las aduanas de dichos puertos.

El señor marqués de Hazas unió su ruego al del Sr. España.

El Sr. Alfonso rogó al ministro de Ultramar que dictase una medida eficaz para que no sufran más retraso la correspondencia que debió conducir á Cuba el vapor-correo *Ciudad Condal*.

Hoy presente que los buques de esta línea son viejos, y para hacer la marcha del contrato tienen que forzar la máquina.

Orden del día. Se aprobó sin debate el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras varias de la provincia de Toledo.

Se aprobó también el proyecto de ley declarando sección del ferro-carril de Sangüesa á Soria el de Castejón á los baños de Fitero, sin más debate que breves aplicaciones pedidas por el Sr. Montejo Robledo y dadas por el señor Escudero.

La Cámara acordó la urgencia de la votación definitiva de estos dos proyectos de ley. Se votaron definitivamente el proyecto de ley autorizando la concesión del ferro-carril de San Felix de Guixols á Gerona, el dictamen mixto del Jurado, los proyectos de ley autorizando la concesión del ferro-carril de Manzanares á Utiel; creando las administraciones subalternas de Hacienda (voto en contra el Sr. Cuesta y Santiago); determinando la forma de soldar el anticipo hecho á las cajas de Cuba; sobre construcción de una cárcel en Oviedo; incluyendo en el plan general de carreteras la de Alaró á Lluç y varias de la provincia de Toledo, y declarando sección del ferro-carril de Sangüesa á Soria el de Castejón á Fitero.

Para la próxima sesión se avisará á domicilio. La de hoy se levantó á las cuatro menos veinte minutos.

LA SESION DEL CONGRESO de hoy 27

se abrió á las tres y cuarto, presidida por el Sr. Capdepont.

El Sr. Rosell apoyó una proposición de ley para que se autorice una lotería cuyos productos sirvan para la Exposición de Barcelona, y fué tomada en consideración.

El Sr. Domínguez Alfonso defendió otra proposición sobre la manera de plantear el Jurado en Canarias, de modo que se faciliten los procedimientos con pocas molestias para los pueblos.

Los Sres. Giberga, Silvela, Navarro Reverter, Alvear y Garnica hacen preguntas y ruegos de escaso interés.

El Sr. Goroitía apoyó una proposición de ley sobre las medidas más oportunas para que se eviten los incendios en los teatros.

Fuó tomada en consideración. El Sr. Gozalvo pidió que se hagan extensivas las disposiciones á los teatros de provincias, para evitar del mismo modo que en Madrid las desgracias por incendio.

El señor ministro de la Gobernación manifestó que daría orden á los gobernadores de que no consentían la apertura de ningún teatro que no reuna las condiciones de seguridad exigidas por la ley, en la próxima temporada.

Entrándose en el orden del día, continuó la discusión del matrimonio civil.

El Sr. Pedregal habló para alusiones, defendiendo los ideales de la minoría republicana en el mismo sentido que el Sr. Azcarate.

Afirmó que la misión del Estado es más alta que la de figurar como testigo y tener el encargo de redactar un acta en la celebración del matrimonio.

Rectificaron distintas veces sosteniendo sus respectivos puntos de vista los Sres. Suarez Inclán, marqués de Vadillo y Pedregal.

El ministro de Gracia y Justicia declaró que en el proyecto se reconoce al Estado la potestad constitucional de legislar sobre el matrimonio, y que el mismo proyecto es la afirmación más clara y más rotunda de que existe tal soberano derecho, puesto que se ejerce.

Se manifestó orgulloso del resultado de sus negociaciones amistosas con el nuncio de la Santa Sede.

Añade que en sus conferencias con los prelados los ha encontrado, no solo tolerantes, sino hasta benévolo para la reforma que aboga en materia de legislación civil. Asegura asimismo que debemos felicitarlos de haber llegado á este acuerdo con Leon XIII, porque no hay dama española que se crea bien casada si no recibe la bendición del cura, y esto mismo pasa en otras naciones.

Demostro ostensamente los defectos de estar separados el acto civil del religioso en la celebración del matrimonio en Francia y en Italia.

En la marina de guerra no hay ror alguno de muerte que pueda ser indultado por su majestad en el momento de adorar la Cruz el próximo Viernes Santo.

Para cubrir vacante reglamentaria ascendió á oficial mayor de secciones de archivero de Marina D. Luis Bago, que pasará de la Habana á Cartagena, y á oficial primero don Nicolás Baturone, que de Cádiz pasará á la Habana.

La vacante de oficial segundo se proveyó por concurso, resolviendo el Centro Técnico.

El plazo para la presentación de documentos será de seis meses.

En la sesión de hoy en el Senado se ha terminado todo lo que estaba pendiente á la orden del día.

Después de discutir y aprobar el proyecto relativo á la forma de soldar el anticipo hecho por el Tesoro de la península á las cajas de la isla de Cuba, se han aprobado definitivamente y en votación ordinaria los proyectos pendientes de esta formalidad, que se aprobaron por el jurado y administraciones subalternas.

Parece que esta noche comerán en la embajada alemana e, príncipe Darziwill y sus ayudantes.

Ha cumplimentado hoy á S. M. la reina y saldrá esta noche para Zaragoza el gobernador de la misma, Sr. Montes.

Ha fallecido el subinspector general de los reales palacios D. Mariano Domínguez y Torquemada, que entró á servir en la real casa el año 1850.

Su muerte ha sido muy sentida por sus jefes y subordinados y por cuantos le conocían.

El capitán de fragata D. José Montes de Oca ha sido nombrado consejero de Ultramar, asignado á la sección de África.

Los periódicos de Galicia se lamentan de que la capital de aquel reino se haya creído en el caso de formular protestas populares y de discutir su Ayuntamiento por 160 caballos más ó menos.

Por fortuna, en Santiago la opinión no se ha exaltado al compás de la de Coruña, y todo ha quedado tranquilo y los caballos donde deben quedar, ateniéndose á las conveniencias del servicio.

La aprobación del proyecto de admisiones temporales ha causado gran efecto en Galicia, pues con dicho proyecto se juzga salvada la industria de salazon y conservas en condiciones de competir con la de Portugal, donde rigen aquellas admisiones.

Todos los ayuntamientos principales de la región Gallega, han felicitado al Sr. Montero Rios por sus gestiones hasta obtener la aprobación del proyecto.

La real hermandad del Refugio celebrará este año con su acostumbrada solemnidad, las funciones de Semana Santa, en la bonita iglesia de San Antonio de los Portugueses, estando la parte musical bajo la dirección del maestro compositor D. Ildefonso Jimeno. En las tñehilas se cantarán las bellas lamentaciones del Sr. Jimeno, padre.

Hoy se han firmado los decretos nombrando intendente de las minas de Almaden, al oficial de la secretaría de Hacienda Sr. Martínez Valsallo, ascendiendo á su plaza el Sr. Barrera, y á la de este el Sr. Balaciar.

Mañana 28, saldrán de Madrid los correos para Cuba, Puerto-Rico y Fernando Poo.

Hoys se suspenderán las sesiones del Congreso hasta el lunes, según los propósitos del presidente, en atención á que el Senado las ha suspendido hasta el mismo lunes inclusive.

La comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley reorganizando el Consejo de Instrucción pública, se ha reunido hoy, nombrando presidente al Sr. Nieto y secretario al Sr. Sanchez Guerra.

Después de Pascua dará esta comisión audiencias públicas, y el marqués de Pidal pedirá en ellas que se de representación á los cabildos en la organización del nuevo Consejo.

No es cierto que el presidente del Congreso Sr. Martos, piense abandonar á Madrid durante los días de la Semana Santa.

La reunión de la comisión de reformas militares, con los diputados fusionistas que tienen aquel carácter, ha tenido hoy poca importancia. También ha reinado en ella un alto espíritu conciliador.

El presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta, ha visitado hoy, de dos á tres de la tarde, al príncipe alemán Radziwill, con quien ha celebrado una larga conferencia.

El Sr. Montero Rios ha recibido hoy el siguiente telegrama: «Comité liberal dinástico de Ferrol reunido en este momento con inmensa reunión de partido, cumple con mucha honra el encargo de enviar al Excmo. Sr. D. Práxedes M. Sagasta y á V. E. el testimonio de su completa adhesión, rogándole acepten la presidencia de honor que por aclamación les ha sido conferida.—J. González.—Lopez Pardo.—Vahamonde.» (Siguen las firmas).

Los diputados conservadores firmantes de una proposición incidental presentada hoy y no discutida, pidiendo que continuase la interpelación sobre la circular del gobierno francés prohibiendo la entrada de los vinos alcoholados en la veleta republicana, piensan declarar consignada una protesta al final de la sesión, atendiéndose á que después del 4 de abril no podían hacer reclamaciones contra ella porque se encontraría ya en vigor.

En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento de Madrid, se acordará que se verifiquen todas las subastas necesarias para los suministros á las casas de socorro y San Bernardino.

La gente política ha dado hoy poco que hablar.

El Congreso ha estado desanimadísimo, efecto de las muchas personas que han salido ya de Madrid.

El jefe del gobierno ha presenciado la discusión del matrimonio civil, que ha sido toda ella muy interesante.

Y como anuncios de debate político, solo se habla de uno que piensa plantear el encargo de las Pasturas, sobre urgencia de llevar reformas á Cuba, el diputado autonomista señor Montero.

Tampoco se ha celebrado ninguna conferencia de interés.

Cartas recibidas hoy de Palencia nos dan cuenta de las reuniones celebradas en aquella ciudad por la Liga agraria bajo la presidencia de los Sres. La Riva, Pombo, Barrios y Martínez de Acyotia.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS. Sus materiales son excelentes, su basamento de un efecto sorprendente; pero las columnas en lugar de ser corintias son dóricas, y demasiado delgadas para el entablamiento y la cornisa que descansan sobre ellas.

res y hojas en su base. El comedor, construido en forma de cruz, está abierto por todos lados y se apoya en multitud de columnas y de arcos. Sirve hoy de almacén á la aduana. Salimos para Benarés después de almorzar, pero adelantamos poco por oponérsenos la corriente y el viento. Gazezur es famosa en toda la India á causa de la salubridad de su clima y la estension y belleza de sus jardines de rosas.

En las tiendas y en las calles, que por un momento me figuré ya lejos de los sectarios de Brahma. Sin embargo, se me aseguró que los musulmanes abundaban únicamente en las grandes ciudades, y que apreciando el total de población de la provincia, componían cuando más la undécima parte de ella.

El 3, con ayuda de alguna gente que pedí al yemautdar de Chuekpur, seguimos adelante empleando cuatro horas en andar nueve millas. Entonces la corriente aflujo y despedí los auxiliares. Seidpur es una pequeña población, con calles muy estrechas y filas de tiendas á cada lado. Las casas son de un solo piso, los techos de teja y los socarres muy salientes. Hice que me desajen á la sombra de unos alamos, y envié por el Dakwala.

á las cuatro, y saber cuándo estaría en su casa y si iban algunos caballeros conmigo. Le respondí que aguardaba por mi bagaje, y echó á correr precipitadamente, sacó un caballo de un cobertizo y galopó hacia el Goomty con un celo que provocaba la risa.

En medio del mayor orden y en perfecta unidad de miras, se nombró la Junta que ha de constituir la provincial de la Junta agraria, y se aceptaron las conclusiones propuestas por la Junta.

Una comisión de la Orden Española Humanitaria de la Santa Cruz y Víctimas del 2 de mayo de 1808, compuesta del presidente interino y dos secretarios de la misma, los señores D. José Alvarez Otero, D. Gregorio Callejo y Sanz y D. José Cayetano Conde, ha visitado en el Ayuntamiento al señor alcalde interino de Madrid, D. Eduardo Romero Paz, en el concepto de teniente de alcalde del distrito de la Universidad, con objeto de exponerle el

estado ruinoso en que se encuentra el arco de Monteleón, interesándole al mismo tiempo para que interponga su valioso concurso con el Municipio, a fin de que se proceda con urgencia a las obras necesarias de reparación para que no desaparezca el primer grito de la independencia española.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MIÉRCOLES 28 ALMANAQUE SANTOS DEL DIA: Miércoles Santo, San Sixto III, Papa, y San Cástor y San Doroteo, mártires.—En este día y en los tres siguientes, no se puede comer carne. Sol: sale a las 5:31 y se pone a las 6:20. CULTOS DEL DIA 28. En la Catedral habrá misa cantada a las nueve y media, y pasion cantada.

En Santa Isabel, id. Sr. Cardona. En San Igaacio, id. P. Emeterio Fernandez. En el Cristo de la Salud, id. P. Capa. La misa y oficio divino son de la Feria cuarta de la Semana mayor o Santa. Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian o del Favor en San Millán. ENTERRAMIENTOS El día 26 se ha dado sepultura en los cementerios de esta corte a 48 cadáveres y 1 feto. De viruela, 2. De difteria, 2. HOSPITALIDAD DE LA NOCHE. En la noche del día 26 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno en el Asilo del Norte, a 20 hombres y 10 mujeres.—Total, 30. Se han albergado, sin derecho a ración, 38 hombres y 2 mujeres.—Total, 40. En la noche del 26, en el Asilo del Sur, se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, a 27 hombres y 6 mujeres.

Se han albergado, sin derecho a ración, 7 hombres y 2 mujeres.—Total, 42. La señora doña Josefina Cuadrado, viuda de Arcos, bienhechora especial del Asilo del Norte, dará alimento a los aislados sin derecho a ración los días miércoles, jueves y viernes santos. CASAS DE SOCORRO. El día 26 se asistieron en las de esta capital 78 accidentados: 20 graves, 50 leves y 8 de pronóstico reservado. ESTADO ATMOSFÉRICO La temperatura máxima del día 26 en el Observatorio de Madrid fué de 13'1 grados; la mínima de 7'3. El día de hoy en Madrid ha sido también lluvioso durante toda la mañana, pero templado. El termómetro del Sr. Grassili señalaba: 9 grados sobre cero a las siete de la mañana, 10 a las doce del día y 9 a las tres de la tarde. El barómetro indica lluvia.

ALMONEA PIANO PLEVEL etc. Plaza de las Cortes, 2. bajo. DERRIDO: PUERTAS. VENTANA, teja, baldosa. Molino Viejo, 24. SE ALQUILA O SE VENDE EL Hotel calle del Monte Esquinero, 4. En el mismo informarán. OTRAS ARCAJON I Pta. DO. Cena: restaurant francés, mensual 90 pías. Embotellador, Lobo 19. SE ABONAN BERLINAS DE KASO y lapidés a diario y cada dos días. Plaza de San Gregorio, 3. ALQUILAN SALA Y ALCOBA para matrimonio ó dos personas con asistencia. P. Herradores 9, ent. MA DE CRIA PARA CASA DE Los padres. Aucha de San Bernardo, 43. frutería. 1. FAETON Y PIANO. AMPARO. 100. SE ALQUILAN DOS CUARTOS. Jardines, 3. SEMANA SANTA. VELAS DE CERA a 9 rs. libra. Valverde, 33. SE VENDE UN TRONCO DE CABALLOS extranjeros, de coche, jóvenes. Calle de Puigcerdá, 14. CASA EN TOLEDO. Se vende en la calle de las Terzillas, 16 y 20, mides unos 9200 pías, con planta baja, principal, bohardillas, jardín, corral, agua etc. Razón en Madrid, Cabeza, 6, almacén de maderas. ACADEMIA PREPARATORIA para la General Militar. Director D. Alejandro Argüelles, oficial que fué de ingenieros. Santa Isabel, 3. Toledo. MA DE CRIA PARA SU CASA. Recien parida. Santo Tomé, 4. principal interior. VENTA DE TIERRAS. Ante el notario de esta corte don Federico de la Torre, que vive en la plaza de la Villa, núm. 4, se subastará estruendosamente el día 4 del mes de abril próximo, varias suertes de tierra de labor y huerta, sitas en término del pueblo de Leganés, Antecedentes en dicha notaría. SACERDOTE FRANCES. Idiomas é historia. Pielgros, 3, 2.º ó iglesia de San José. CASA DE HUESPEDES DE RECOMIENDA. Viuda de Abad. Montería, 21, 2.º decha. VINOS DE VALDEPEÑAS a 35, 40 y 50 céntimos botella. Cepa Rioja y claret Rioja a 60 cént. id. Descarga, 20. Bodega riojana.

APROVECHAD LA OCASION De poder comprar por 5 pesetas un precioso rosario de nácar y plata de ley. Tenemos un grandioso surtido en rosarios caprichosos, altas, novedad y precios nunca vistos. Carmon, 9 y 11. Joyería Bruny. (EDEN HABITACIONES CON O) Usin ella. Fuentes, 8, 2.º decha. URGENTE Se necesitan para el servicio particular de las agencias de la Nacional-Empresa, inspectores de distrito ó investigadores. Ocupación digna, seguridad en el empleo y buen sueldo. Dirigirse personalmente lo de Madrid a la casa central-oficinas, Puerta de Moros, 6, 2.º, y los de provincias con sellos. No equivocar con otras casas que copian nuestros anuncios y que en nada se parece la forma de colocaciones, exigiendo a los pretendientes cantidades adelantadas ó tanto por ciento en sus haberes. MALES VENEREOS y matriz. Dr. Barrejar. Consulta, 16, 4 y 5. Corredora Baja 22. ASMA, CATARRO, BRONQUITIS y Catarro nasal, curados en 10 días con el Tratamiento sistemático PAU, A. LATOUCHE, 55, Rue Lafayette, PARIS (Avenue Bayard). Se envía la 11.ª edic. del Folleto mediante 60 cént. TRATAMIENTO POR CORRESPONDENCIA. UN SACERDOTE de ROMA ha encontrado el secreto de aliviar instantáneamente y de curar radicalmente los males de Gaita con el BALSAMO ANTONIO. Farmacia Malevart, 19, rue des Bénédictins, Paris. En Madrid, Farmacia de Ortega, calle del León, 13; Melchor Garcia, Capellanes, 1, duplicado principal. PUBLICIDAD POR ABONO LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA CARMEN, 18, PRIMERO. Ofrece a los comerciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales. Todo anunciante que diese un anuncio para 15 periódicos elegidos por él en la lista adjunta, a publicar dos veces al mes en cada uno de ellos, y durante un año, si hace sólo una línea, pagará pesetas 0'16 diarias, ó sea 4'80 al mes, y 57'60 al año. Si hiciese dos líneas, pagará el doble; si tres, triple, y así sucesivamente, en esta forma:

CASA EN VENTA. Calle de las Huertas: 2284 pías cuadrados. Razon Costaquilla de San Andrés, 6, pral. izq. No se admiten corredores. CARIDAD.—EN NOMBRE DEL Redentor, y a cambio de oraciones para sus bienhechores, y que Dios las oirá, la pida una pobre anciana, enferma, octogenaria y sola en un rincón de dos metros de la bohardilla en que vive, donde se halla camaleonizada, elocio del hambre y desahucio que sufre. Corredora Alta, 29, bohardilla. LO MEJOR EN frascos y latas de melocoton, pera, fresa, bigos, pavia, albaricoque, ciruela, guinda, espárragos, alcachofas, guisantes, alubias, habas, coliflor, guindillas, pimientos morrones, tomates, pepinillos, variantes, de queijos, queso, bonito, congrita, merluza, langosta, langostino, salmón, salmonetes, ostras, mero, pulpo, percebes, rubel, robaliza, reos, pescadilla, luvina, almejas, anguila y champagne, licorés y vinos de Jerez y Málaga. Tese Hcs. San Marcos, 3. APROVECHAD LA OCASION De poder comprar por 5 pesetas un precioso rosario de nácar y plata de ley. Tenemos un grandioso surtido en rosarios caprichosos, altas, novedad y precios nunca vistos. Carmon, 9 y 11. Joyería Bruny. (EDEN HABITACIONES CON O) Usin ella. Fuentes, 8, 2.º decha. URGENTE Se necesitan para el servicio particular de las agencias de la Nacional-Empresa, inspectores de distrito ó investigadores. Ocupación digna, seguridad en el empleo y buen sueldo. Dirigirse personalmente lo de Madrid a la casa central-oficinas, Puerta de Moros, 6, 2.º, y los de provincias con sellos. No equivocar con otras casas que copian nuestros anuncios y que en nada se parece la forma de colocaciones, exigiendo a los pretendientes cantidades adelantadas ó tanto por ciento en sus haberes. MALES VENEREOS y matriz. Dr. Barrejar. Consulta, 16, 4 y 5. Corredora Baja 22. ASMA, CATARRO, BRONQUITIS y Catarro nasal, curados en 10 días con el Tratamiento sistemático PAU, A. LATOUCHE, 55, Rue Lafayette, PARIS (Avenue Bayard). Se envía la 11.ª edic. del Folleto mediante 60 cént. TRATAMIENTO POR CORRESPONDENCIA. UN SACERDOTE de ROMA ha encontrado el secreto de aliviar instantáneamente y de curar radicalmente los males de Gaita con el BALSAMO ANTONIO. Farmacia Malevart, 19, rue des Bénédictins, Paris. En Madrid, Farmacia de Ortega, calle del León, 13; Melchor Garcia, Capellanes, 1, duplicado principal. PUBLICIDAD POR ABONO LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA CARMEN, 18, PRIMERO. Ofrece a los comerciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales. Todo anunciante que diese un anuncio para 15 periódicos elegidos por él en la lista adjunta, a publicar dos veces al mes en cada uno de ellos, y durante un año, si hace sólo una línea, pagará pesetas 0'16 diarias, ó sea 4'80 al mes, y 57'60 al año. Si hiciese dos líneas, pagará el doble; si tres, triple, y así sucesivamente, en esta forma:

ZARZAPARRILLA EFERVESCENTE ORTEGA Nueva y agradable forma de administrar la Zarzaparrilla. PRECIO 1'50 pías. 1'00. FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13. Por mayor, descuentos en el LABORATORIO QUEVEDO, NUM. 7. Royal Windsor RESTAURADOR DEL CABELLO EL SOLO PREMIADO Este excelente producto el SOLO premiado, devuelve a los cabellos blancos su primitivo color y la hermosura natural de la juventud; impide su caída y hace desaparecer la caspa. Exigir sobre los frascos las palabras ROYAL WINDSOR. Vendose en frascos de medio franco en las Peluquerías y Barberías. D.posito: 22, Rue de Valenciennes, Paris. Mandase franco el prospecto con explicaciones y atestaciones.

ELIXIR DE SACARINA PREPARADO CON SACARINA QUIMICAMENTE PURA POR EL FARMACÉUTICO VILLEGAS UNICO EN ESPAÑA Nuevo descubrimiento de las ciencias médicas. Poderoso antiséptico, absolutamente inofensivo y completamente inofensivo para el organismo humano. Unico remedio conocido hoy para la curación del CANCER DIABETES CONGESTIONES DEL HIGADO MAL DE BRITCH POLISARCIA (OBESIDAD) Se vende en la farmacia del autor, plaza del Angel, 16, antigua botica del Buen-Suceso, a 5 pesetas frasco con instrucción.—Por mayor, MELCHOR GARCIA, CAPELLANES, 1 duplicado, MADRID.

DR. GARRIDO Hemos dicho que sistema curativo de más positivas ventajas para toda clase de padecimientos crónicos y desahuciados que el de esta casa no se conoce y que farmacía en que se encuentran las recetas y todos los específicos corrientes en mejores condiciones para el comprador, tampoco la hay en Madrid. Probando lo dicho de 7 (m) a 11 (n) la botica está abierta (de noche se despacha igual) y la consulta de 10 a 12 y de 6 a 8, Luna, 6; de 1 a 3, días laborables, Luna, 38, y de 3 a 8 (gratuita), miércoles y sábados, Madera, número 22.

VENTA DE TIERRAS. Ante el notario de esta corte don Federico de la Torre, que vive en la plaza de la Villa, núm. 4, se subastará estruendosamente el día 4 del mes de abril próximo, varias suertes de tierra de labor y huerta, sitas en término del pueblo de Leganés, Antecedentes en dicha notaría. SACERDOTE FRANCES. Idiomas é historia. Pielgros, 3, 2.º ó iglesia de San José. CASA DE HUESPEDES DE RECOMIENDA. Viuda de Abad. Montería, 21, 2.º decha. VINOS DE VALDEPEÑAS a 35, 40 y 50 céntimos botella. Cepa Rioja y claret Rioja a 60 cént. id. Descarga, 20. Bodega riojana.

ASMA, CATARRO, BRONQUITIS y Catarro nasal, curados en 10 días con el Tratamiento sistemático PAU, A. LATOUCHE, 55, Rue Lafayette, PARIS (Avenue Bayard). Se envía la 11.ª edic. del Folleto mediante 60 cént. TRATAMIENTO POR CORRESPONDENCIA. UN SACERDOTE de ROMA ha encontrado el secreto de aliviar instantáneamente y de curar radicalmente los males de Gaita con el BALSAMO ANTONIO. Farmacia Malevart, 19, rue des Bénédictins, Paris. En Madrid, Farmacia de Ortega, calle del León, 13; Melchor Garcia, Capellanes, 1, duplicado principal. PUBLICIDAD POR ABONO LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA CARMEN, 18, PRIMERO. Ofrece a los comerciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales. Todo anunciante que diese un anuncio para 15 periódicos elegidos por él en la lista adjunta, a publicar dos veces al mes en cada uno de ellos, y durante un año, si hace sólo una línea, pagará pesetas 0'16 diarias, ó sea 4'80 al mes, y 57'60 al año. Si hiciese dos líneas, pagará el doble; si tres, triple, y así sucesivamente, en esta forma:

LOS QUE TENGAN TOS tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. VALE 8 Rs. EN LAS BOTICAS DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS. PARA UNA OCUPACION DE... SE VENDE EN ESTA CORTE una hermosa y elegante casa, renta 20000 pesetas; para más detalles Ferraz, 31, 1.º, de diez a cuatro. No se admiten corredores. SE DESHA CASA PARA ALQUILAR en Chamberí ó próximo, pretiriéndola con jardín. Dirigirse a ESCOPETA GALAND, calle central, Caprari, P.º Sta. Ana 15. ABONOS MINERALES DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SAJINERA DE FUENTE-PIEDRA Direccion general: Madrid, Preciados, 85, 1.º decha., y provincia de Málaga, Fuente-Piedra. ABONOS COMPLETOS de diferentes clases para cereales, huertas, viñas, olivos, naranjos, pimientos, etc., a 30 y 82 pesetas los 100 kilogramos, comprendido el saco y puesto en cualquiera estación de ferro-carril ó puerto de mar de España. SUPERFOSFATO para mezclar con el estiércol, quintuplicado su valor agrícola, a 17'50 pesetas los 100 kilogramos. A todo pedido se acompaña certificado GARANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICION de nuestros abonos, autorizado por el director facultativo de la fabrica, Dr. D. Laureano Calderon, catedrático de las universidades de Madrid y de Strasburgo. Se remiten GRATIS nuevas cartillas-instrucciones con testimonio de muchos importantes labradores que han usado nuestros abonos durante el año último.

THE FUNERAL 60, ALCALÁ, 60 TELEFONO 301 La exclusiva empresa funeraria que tiene patente por veinte años para la fabricación y venta en España de los nuevos féretros-arcas de hierro galvanizado, con composiciones químicas, destruyendo de esta casa los antiguos é inútiles féretros llamados de zinc, que la humedad de las sepulturas los pica, abolla y consume. Solo serán legítimos de hierro galvanizado los que lleven la marca depositada. «THE FUNERAL» UNICO DEPOSITO EN MADRID 60-ALCALÁ-60 Fábrica, Trafalgar 16, cocheras; Fuencarral, 137. NOTA. Dirigir la correspondencia y pedidos de provincias al director del THE FUNERAL.

XXVIII aniversario LA SEÑORA DOÑA JOSEFA MARTI DE SALA falleció el día 28 de marzo de 1860. Todas las misas que se celebren el miércoles 28 en la iglesia oratorio de San Ignacio, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. (Q. E. P. D.) Su esposo, hijos y nietos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Segundo aniversario El Ilmo. Señor D. JOAQUIN MALO Y CALVO falleció el 29 de marzo de 1886. R. I. P. Todas las misas que mañana 28 se celebren en la iglesia del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor. Su familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

LUNAS clase superior, precios los más baratos. PÍDANSE CATÁLOGOS. DEPÓSITO DE SION Y GUGEL. CALLE DE LA PALMA ALTA NUM. 2 MADRID. ROB LAFFECTEUR Depurativo puramente vegetal. Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre.—Botella á 8 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores. EL EXCMO. SEÑOR D. MANUEL ALVAREZ-MALDONADO Y LORIGA Teniente general de los ejércitos nacionales; caballero gran cruz de las reales y distinguidas ordenes de Carlos III é Isabel la Católica, y de las militares de San Hermenegildo y Mérito Militar, con distintivo rojo; condecorado con la de San Fernando y otras por Méritos de guerra; benemérito de la patria, etc., etc., falleció en Pamplona á las seis de la tarde del día 20 del corriente mes, á los 80 años de edad. Sus hijos, hija política, nietos, hermanas políticas y demás parientes, lo participan á sus amigos, rogándoles se sirvan encomendarle á Dios y perdonen la falta de aquellos que por olvido no hubiesen recibido osquela.

Octavo aniversario DEL SEÑOR DON JULIO LINAJE Y BARGENA que falleció el día 28 de marzo de 1880. Todas las misas que se celebren el miércoles 28 en la parroquia de San Marcos de esta corte serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. Su viuda, hijo, sobrino y demás parientes suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Lista de los periódicos entre los cuales pueden elegir los anunciantes: La Correspondencia de España. El Liberal.—El Globo.—El Correo.—La Fe.—La Epoca. La Union Católica.—El Resumen.—El Día.—La Iberia. La Gaceta Universal.—El Diario Español. Diario de Avisos.—Las Occurrencias.—La República. La Correspondencia Militar.—La Opinión. El Anunciador Universal.—La Marina.—La Discusión. El Estándar.—El Popular.—La Regencia.—El Mediodía. La Publicidad.—La Monarquía.—La Voz del Comercio. El Siglo.—Diario Médico Farmacéutico.—El Mundo. La Federación Obrera.—El Correo Peninsular. Crónica de Ultramar. EJEMPLOS: 3 líneas (30 veces al mes), pesetas 14'40. HOTEL EN SITIO CENTRICO y á precios económicos. Se habla varios idiomas. 5 líneas (30 veces al mes) pías. 24. CASA DE HUESPEDES en la que se admiten pupilos desde cinco pesetas en adelante con principio y vino. Servicio esmerado. SE HACEN CAMISAS CON Siestas de hilo, calle. . . .

SE HACEN CAMISAS CON Siestas de hilo, calle. . . .

SE HACEN CAMISAS CON Siestas de hilo, calle. . . .

SE HACEN CAMISAS CON Siestas de hilo, calle. . . .

SE HACEN CAMISAS CON Siestas de hilo, calle. . . .

CARTA PASTORAL SOBRE EL HIPNOTISMO (Continuacion.) Esa enseñanza dada con celo altamente laudable por los teólogos y por el episcopado fué grandemente enaltecida y con autoridad infalible confirmada por la resolución del supremo jerarca de la Iglesia, quien consultado sobre si era lícito ó ilícito el magnetismo, considerado en su acepción genérica, respondió en un decreto de 23 de junio de 1840, «que se vea sobre este particular lo que se conscriban á la doctrina de sana doctrina, y que rechazando todo error, sortilegio y la explícita ó implícita invocación del demonio, el mero acto de emplear medios físicos, que por otra parte fueren lícitos, no está moralmente prohibido, siempre que no se intente algun fin malo, ó de alguna manera reprobado; pero que la aplicación de principios y de medios puramente físicos á cosas ó efectos de suyo sobrenaturales, para esplicitar naturalmente, debe tenerse como un engaño ilícito y herético.» Habiéndose consultado el mismo caso con algunas circunstancias de las que ocurren frecuentemente en la práctica del magnetismo, como cuando un magnetizado fante de instrucción se vuelve al momento docto, lee en un libro cerrado, obedece á gran distancia la voluntad (no manifestada) del magnetizador, y hace otras cosas por este estilo que fomentan la incredulidad y que conscriban á la modestia, declaró expresamente la susodicha congregación el 21 de abril de 1841, con aproben de la Sagrada Penitenciaría XVI, y tambien de la Sagrada Penitenciaría con fecha 1.º de julio del mismo año, «que no era lícito el uso del magnetismo tal como se exponía en el caso consultado» (1).

ni tampoco el hierro y el fuego aplicados á las mismas eran bastantes para despertarla; que en ese estado solamente la podía ponerle magnetizado, al que ellas habían dado su consentimiento, el cual se reputaba necesario, y el magnetizado se decía somnoliento, y gestos y signos cuando estaba presente, ó el solo mandato de su voluntad, aunque éste fuera interno, y aunque el magnetizador se hallase á muchas leguas de distancia de las somnambuladas; que interrogadas éstas por medio de sugerencias, bien hechas de viva voz ó solo mentalmente, acerca de la enfermedad de sí mismas ó de sujetos ausentes y desconocidos, respondían, aunque fueran rústicas, con una claridad científica que superaba sobrantera á la de los mismos médicos; que hablaban con exactitud de fenómenos anatómicos y señalaban la causa, la naturaleza y el lugar de las enfermedades internas del cuerpo, y en términos técnicos explicaban su progreso, sus variaciones y sus complicaciones, su duración y los remedios que debían aplicarse para curarlas, cosas todas sumamente difíciles hasta para los más doctos; que veían con los ojos vendados ó sin ellos; que sin haber aprendido locando libros y manuscritos y libros cerrados, el epigastro y el hígado; que, si se les preguntaba por el precepto, que luego fuera interno, del magnetizador, no recordaban absolutamente nada de lo que se les había preguntado, ni de lo que habían respondido, á tiempo de lo que les había sucedido durante el sueño magnético. El susodicho prelado, abrigando dudas sobre si eran naturales todos esos efectos, puesto que con ellas no guardaba proporción alguna la causa que los producía, y la tranquilidad de su conciencia y para bien de las mismas redimidas por Jesucristo, deseaba saber, si supuestamente la existencia de los fenómenos mencionados, podían los confesores y los párrocos permitir á sus feligreses y á los penitentes que ejercieran el magnetismo, revestido de las circunstancias espuestas y de otras semejantes, como un arte auxiliar ó supletorio de la medicina, y consentir que se entregasen

á ese estado de somnambulismo magnético; si podía permitirse que los fieles susodichos consultasen acerca de sí mismos ó de otros sujetos á las personas magnetizadas, y si podrían poner en práctica alguno de esos puntos, hacían en fin una protesta formal de renunciar á todo pacto ilícito con el diablo y á toda clase de intervención satánica, toda vez que, aun tomada esa precaución, algunos habían obtenido varios efectos del magnetismo practicado en la forma consultada. «La Sagrada Penitenciaría, por decreto de 1.º de julio de 1841, respondió á dicho prelado que, examinado detenidamente el caso con las circunstancias de referencia no era lícito el uso del magnetismo tal como se exponía en su consulta.» Los abusos del magnetismo seguían aumentando, especialmente en Italia, causando graves perjuicios á la moral y sirviendo de ruina espiritual á muchas almas, por lo que la misma Sagrada Inquisición de Roma, después de reproducir las decisiones que se habían ya publicado sobre esa materia, dió una circular, con fecha 28 de julio de 1847, dirigida á los vicarios de los Estados Pontificios, en la que se lamenta de que, á pesar de haberse antes acordado lo más conveniente para respetar el progreso de las ciencias físicas, y á la vez reprimir el vicio de las aplicaciones magnéticas, sin embargo, una triste experiencia aconsejaba la necesidad de adoptar medidas más eficaces, toda vez que el magnetismo no se presentaba en formas legítimas ni se ordenaba á fines honestos y naturales, sino que, al contrario, según resultaba de frecuentes reclamaciones hechas por personas respetables, había muchos magnetizadores que se atrevían á llevar la aplicación del magnetismo á fines no naturales, con grave detrimento de la moralidad pública y privada, pretendiendo adivinar acontecimientos futuros y revelar cosas ocultas. Por esa razón, consideraba que á esos efectos irreligiosos, y que por lo mismo eran absolutamente necesarios prohibirlos y castigar á sus autores, autores y cooperadores. En su consecuencia, encargó á todos los obispos é inquisidores de los Estados Pontificios que vigilasen para remediar esos males, y que procediesen gubernativamente para aplicar las penas correspondientes de prisión temporal, mayor ó menor, conforme á la naturaleza de los hechos, procurando inflamar de todo al

supremo tribunal de la Inquisición, especialmente cuando el uso del magnetismo revistiese circunstancias heréticas, que exigieran un procedimiento vigoroso al tenor de los Sagrados Cánones. No siendo suficientes todas esas resoluciones, dadas con motivos de quejas y de consultas particulares, para impedir las funestas consecuencias del magnetismo, la S. C. de la Inquisición universal, con aprobación del Papa Pío IX, dirigió el 4 de agosto de 1856 una carta-encíclica á todos los obispos del orbe católico, en la que, ponderando la malicia de los hombres, que en vez de dedicarse al estudio de las ciencias, prefieren ocuparse en curiosidades y en gloriarse de haber descubiertos el secreto de hacer augurios y de adivinar cosas futuras, con gran detrimento de las almas, de la piedad y de la sociedad civil, manifiesta que, las inclinadas por el somnambulismo y la tendencia ver cosas invisibles, pronuncian sermones sobre la religión, evocan las almas de los muertos, se encargan de responder á todo lo que las preguntan, descubren cosas ocultas y distantes y practican otros muchos actos supersticiosos de esa misma índole. «Declárase en dicha Encíclica que cualquiera que sea la ilusión ó el arte con que se hagan esos fenómenos, como quiera que los medios físicos que se emplean con ese fin se ordenan á conseguir efectos que no son naturales, no cabe dudar que tales procedimientos encerrarán una divagación completamente ilícita y herética, y además un escándalo contra la honestidad de las costumbres.» «Para reprimir eficazmente tanta iniquidad, sumamente perjudicial á la religión y á la sociedad civil, se excita de un modo especial en dicho documento apostólico la solicitud, el cuidado y la vigilancia pastoral de todos los obispos, encargándoseles que, con el auxilio de la divina gracia, y valiéndose de su caridad paternal, de severas amonestaciones y de los medios que prescribe el derecho, según las circunstancias de las personas, de los tiem-

pos y de cada localidad, trabajen cuanto puedan y no perdonen sacrificio alguno para reprimir y extirpar los abusos del magnetismo, á fin de que la gray del Señor se vea defendida contra el hombre enemigo, se conserve íntegro el sagrado depósito de la fe, y se preserven los fieles de la corrupción de las costumbres.» Conocido ese fallo de la Santa Sede Apostólica sobre las prácticas del magnetismo, y resultando de él que cuando se emplean medios puramente naturales para alcanzar fines sobrenaturales, ó para esplicitar éstos físicamente, hay un engaño ilícito y herético, y que por lo tanto debe prohibirse el magnetismo revestido de circunstancias y formas supersticiosas y contrarias á la moral; practicándose el hipnotismo en sesiones públicas y en casas particulares, acompañado de esas mismas circunstancias y manifestaciones de adivinar los pensamientos, de transposicion de sentidos, de hablar idiomas sin antes conocerlos, de ver la causa de las enfermedades internas, conocer su lugar, su desenvolvimiento, su duración, y de señalar los remedios que han de aplicarse para curarlas; siendo fenómenos del hipnotismo, según sentir de los que lo propagan, la clara vision, la lectura de cartas y libros cerrados, el cumplimiento de órdenes mentales, ya se den de presente ó ya dentro de un plazo fijo, la perpetración de delitos sin responsabilidad criminal por obsecer sus autores á una necesidad originada de agestión hipnótica, por más que estén persuadidos que obran libremente y por propia deliberación; siendo tambien efectos del somnambulismo hipnótico el producir los sucesos futuros, aunque dependan de una causa libre y contingente, el conocer los secretos de las familias, el saber lo que de presente sucede en lugares distantes y el ver los objetos y personas que hay en una casa sin haber estado nunca en ella, señalando los primeros y de qué manera están colocados los primeros y en qué se ocupan las segundas; y, finalmente, dando lugar al hipnotismo á los mismos fenómenos que el magnetismo, y empleándose en uno y otro para producir los mismos efectos, con insignificantes variaciones, son el mismo y razonable deducir que pueden estarse al primero la prohibición y reprobación que ha hecho la